

ACTA No. 69

EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MÉXICO, EL DÍA 23 (VEINTITRES) DE MARZO DEL AÑO 2009 (DOS MIL NUEVE), SIENDO LAS 10:00 A.M. (DIEZ DE LA MAÑANA), EN LA SALA DE JUNTAS DE OOMAPAS, PERIFÉRICO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY NUMERO 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUÓRUM LEGAL.**
- III. APERTURA DE LA SESIÓN POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IV. LECTURA PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS No. 65, 66, 67 Y 68 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 27 DE FEBRERO; 09 DE MARZO Y 13 DE MARZO DEL AÑO 2009, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICIÓN CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY NO. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL**
- V. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. JAVIER FEDERICO ROBLES MORALES, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, APROBACIÓN DE LA ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN 2006-2009, ASI COMO LAS BASES PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN 2006-2009 Y LOS LINEAMIENTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN 2006-2009.**
- VI. OFICIO No. 176/09, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DE FECHA 27 DE**

FEBRERO DEL 2009, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. RAFAEL MARTINEZ TAPIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA O COMODATO DE LA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA INVADIENDO PARTE DE LA CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE DEL ROSARIO DE LA COLONIA MUNICIPAL.

VII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, DICTAMEN DE SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO PRESENTADA POR LA C. DORA DIAZ SAAVEDRA.

VIII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIAPL, MEDIANTE OFICIO No. 161/2009, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, OFICIO No. 082/09 REMITIDO POR EL SR. GUILLERMO ALBERTO VELASCO RIVERA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, MEDIANTE EL CUAL EXPONE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO LA APROBACIÓN DE REALIZAR CONTRATOS DE COMPRAVENTA CON EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO, DE LOS INMUEBLES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO DE LA PROMOTORA QUE REPRESENTA.

IX. SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LÓPEZ, DIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, DONDE SOLICITA SE INFORME AL CABILDO EN PLENO QUE LA EMPRESA DESARROLLADORA INVIPSA, S,A. DE C,V. QUIEN TIENE A SU CARGO EL PROYECTO DE VIVIENDA ECONÓMICA UBICADO EN “NOGALES SUR”, Y QUE LLEVA EL NOMBRE DE FRACCIONAMIENTO “LA MESA”, HA INFORMADO QUE NO PODRA CUMPLIR CON EL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN AUTORIZADO PARA EL PAVIMENTO DE LAS CALLES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ES DE CONCRETO, SIN EMBARGO HAN SOLICITADO EL CAMBIO A ASFALTO; ASIMISMO, SOLICITA AUTORIZACIÓN DE ESTE H. CABILDO

EL CAMBIO DE ESTE SISTEMA CONSTRUCTIVO EN LAS CALLES DEL FRACCIONAMIENTO “LA MESA”.

- X. OFICIO No. 173/09, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ALFREDO VELAZQUEZ ALVAREZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA Ó COMODATO DE LA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA INVADIENDO PARTE DE LA CALLE CORREO MAYOR DE LA COLONIA LOS VIRREYES.**

- XI. OFICIO No. 182/09, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. LIBRADA GARCIA AVILA,, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EN COMODATO DE LA JARDINERA QUE SE ENCUENTRA INVADIENDO PARTE DE LA CALLE RODOLFO SIORDIA DE LA COLONIA MUNICIPAL.**

- XII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 195/09 PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, PETICIÓN DEL C. ROBERTO ALVARADO CORONADO, EN EL CUAL SOLICITA SE REALICE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA CONFORME A LA CLAUSULA OCTAVA DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA PARA TRANSFERIR LOS DERECHOS, ASI COMO LA CANCELACIÓN DE RESERVA DE DOMINIO TODA VEZ DE QUE HA HECHO EL PAGO TOTAL DE TERRENO.**

- XIII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 192/09 PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, PETICIÓN DE LA C. CARMEN SANCHEZ PEREZ, EN EL CUAL SOLICITA SE REALICE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA CONFORME A LA CLAUSULA SEPTIMA DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA PARA TRANSFERIR LOS DERECHOS.**

- XIV. SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DEL SUELO QUE PRESENTA, EL C. DR. ARTEMIO SOLORIO RANGEL, PROPIETARIO DE LA ESCUELA “NOGALES ENGLISH SCHOOL”. A TRAVES DE LOS**

C.C. ARQ. ROMINA I. CASTAÑOS LÓPEZ Y ARQ. JUAN MANUEL BAENA RODRIGUEZ, DIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN RESPECTIVAMENTE MEDIANTE OFICIO NO. 0199/0309.

XV. OFICIO No. 40/09, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. MARIO ARTURO QUIÑONEZ VILLA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA CERCADO AL LADO DE SU NEGOCIO, (ESPECIFICAMENTE EL AREA VERDE UBICADA ENTRE LAS CALLES CAPOSEHUA Y BAJIPOHA).

XVI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 136/09 PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, LA SITUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO NO. PA-09/07 QUE SE INSTAURO DE OFICIO POR INVASIÓN A LA AREA VERDE UBICADO ENTRE LAS CALLES CAPOSEHUA Y BAJIPOHA DE LA COLONIA COLINAS DEL YAQUI, Y ASI MISMO SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DEL INMUEBLE QUE EN EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO NO. 100/07B APARECE COMO AREA VERDE Y POR CONSECUENCIA PROPIEDAD DE DOMINIO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO, EN DICHA AREA VERDE SE ENCUENTRA UNA CONSTRUCCIÓN POR PARTE DEL C. JORGE LUIS GARCIA MARTINEZ.

XVII. OFICIO No. 221/09, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN DE 23 CONTRATOS DE COMPRAVENTA Y 31 CONTRATOS DE VENTA CON RESERVA DE DOMINIO E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.

XVIII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LEOBARDO GIL TORRES, DONDE SOLICITA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SE LE VENDA

UNA PORCIÓN DE TERRENO UBICADO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, SOBRE LA AVENIDA OBREGÓN, A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 225/09.

XIX. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, LOS SIGUIENTES DICTAMENES:

A) DICTAMEN DE LA SOLICITUD QUE PRESENTARON LOS VECINOS DE LA CALLE ANDADOR VENEZUELA DE LA COLONIA NUEVO NOGALES, PARA OBTENER CONTRATO EN COMODATO DE ESTACIONAMIENTO.

B) DICTAMEN DE SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. MANUEL MALDONADO LÓPEZ, PARA OBTENER CONTRATO DE COMODATO DE FRACCIÓN DE TERRENO.

C) DICTAMEN DE SOLICITUD DE COMPRA DE DOS PORCIONES DE TERRENO POR EL C. DR. LUIS ANTONIO SALAZAR Y DR. UBALDO LEWIS MURRIETA.

D) DICTAMEN DE SOLICITUD DE LA EMPRESA GRUPO DE EDIFICACIONES MODERNAS KABALA, DONDE SOLICITA CAMBIO DE USO DE SUELO.

XX. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. RAFAEL PACHECO REYES, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, LOS SIGUIENTES DICTAMENES:

1) DICTAMEN DE APROBACIÓN DE INCENTIVO FISCAL A EMPRESAS MAQUILADORAS QUE GENEREN NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DICHO INCENTIVO SE APLICARA EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.

- 2) **DICTAMEN DE APROBACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL 7% DE DESCUENTO A CONTRIBUYENTES QUE PAGUEN EL IMPUESTO PREDIAL, DURANTE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL.**
 - 3) **DICTAMEN DE APROBACIÓN PARA LA VENTA DE LOTES A EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO SOBRE EL PREDIO “LA ENCANTADA”.**
 - 4) **DICTAMEN DOBRE REMATE DE VEHICULOS CONTENIDOS EN EL CORRALÓN MUNICIPAL HASTA 101 AUTOMÓVILES.**
 - 5) **DICTAMEN DE OTORGAMIENTO DE PENSIÓN POR VIUDEZ A LA ESPOSA DEL C. JOSÉ QUEVEDO HERNÁNDEZ.**
 - 6) **DICTAMEN DE APROBACIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE 1.00 MT DE TERRENO SOBRE AREA RECREATIVA, DE VECINOS DE LA COLONIA LAS BELLOTAS.**
- XXI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, LA ACEPTACIÓN DE DONACIÓN ANTICIPADA DE UN INMUEBLE DESCRITO COMO PREDIO URBANO LOCALIZADO AL SURESTE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 7,630.98 METROS CUADRADOS Y APROBACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN REALIZARÁ EL SR. ISAAC JOSE DABDOUB CHAVEZ, MISMO INMUEBLE QUE SE DESTINARÁ A LA CONSTRUCCIÓN DE UN REPRESO Y HA SIDO REQUERIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUA (CONAGUA) PARA APLICAR RECURSOS EXISTENTES POR ESTE CONCEPTO.**
- XXII. INFORMES DE COMISIONES**
- XXIII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**
- XXIV. ASUNTOS GENERALES.**

XXV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DABDOUB, HACE USO DE LA VOZ: COMPAÑEROS REGIDORES, SINDICO MUNICIPAL Y CIUDADANO SECRETARIO, LES AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTÉN PRESENTES EN ESTA SESIÓN ORDINARIA QUE LLEVAREMOS A CABO EN ESTA SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NOGALES, SONORA, O.O.M.A.P.A.S., QUE SE REGIRÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE PONGO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, SEÑOR SECRETARIO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, HAY ALGUNA OBSERVACION O SUGERENCIA DE MODIFICACION AL ORDEN DEL DIA, SUGERIMOS, PROPONEMOS RESPETUOSAMENTE QUE EL PUNTO 1 Y 3 DEL PUNTO XX, SE PASEN A ASUNTOS GENERALES PARA QUE NOS DE CIERTA FLEXIBILIDAD EN EL MANEJO DE LA PROPUESTA, QUIEN ESTE DE ACUERDO DE MOMENTO CON ESA MODIFICACION A RESERVA DE QUE HAYA MAS SOLICITUDES, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO UNO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL INCISO 1 Y 2 DEL PUNTO XX DEL ORDEN DEL DÍA, SE TRATE EN ASUNTOS GENERALES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNA OTRA MODIFICACION AL ORDEN DEL DIA QUE SE SUGIERA O SE PROPONGA, DE NO HABERLA QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DIA EN LOS TERMINOS DE SU LECTURA, MAS LAS MODIFICACIONES APROBADAS, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DIA BAJO EL CUAL SE DESARROLLARA ESTA SESION ORDINARIA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DIA SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO DEL QUE DESAHOGUE EL PRIMERO PUNTO PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN EL C. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DABDOUB Y LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS JOSÉ RUBÉN GRIJALVA, NORAH LILY GALINDO LOPEZ, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, RAFAEL PACHECO REYES, JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO, MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, BERNARDO MARTINEZ MORALES, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, ALBERTO GALLEGUO CERVANTES Y AURORA BUSTAMANTE HERNANDEZ, ASÍ COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA OROZCO, SÍNDICO MUNICIPAL, Y

M. D. O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: HAY QUORUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO DECLARO INSTALADA ESTA SESION ORDINARIA Y PASAREMOS A DESAHOGAR EL PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS No. 65, 66, 67 Y 68 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 27 DE FEBRERO; 09 DE MARZO Y 13 DE MARZO DEL AÑO 2009, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICIÓN CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY NO. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS SI ESTAN DE ACUERDO QUE SE LEAN ÚNICAMENTE LOS ACUERDOS, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.- MAYORÍA GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRES.- SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE NADA MAS SE LEAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS LOS DIAS 27 (VEINTISIETE) DE FEBRERO; 09 Y 13 DE MARZO DEL AÑO 2009 (DOS MIL NUEVE).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: UNA VEZ APROBADO QUE SE LEAN ÚNICAMENTE LOS ACUERDOS, SEÑOR SECRETARIO FAVOR DE PROCEDER A LA LECTURA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGOS CERVANTES: ALCALDE, YO QUISIERA TOMAR LA PALABRA PRESENTE UN RECURSO DE INCONFORMIDAD A

SECRETARIA, QUISIERA VER SI LE PUEDO DAR LECTURA POR FAVOR AL OFICIO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CON MUCHO GUSTO REGIDOR, NADA MAS SE ME HACE QUE PROCEDE EN ASUNTOS GENERALES?.

EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGOS CERVANTES EXPRESA: ES QUE LE VA A DAR LECTURA AL RECURSO DE INCONFOMIDAD.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: SE ME AFIGURA QUE PARA EFECTO DE FORMA QUE COINCIDIMOS EN QUE DEBE DE SER, DEBE DE SER EN ASUNTOS GENERALES ES MI PERCEPCION INSTITUCIONAL, SALVO QUE LA ASAMBLEA LO VOTARA DE OTRA MANERA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO COMENTA: PERO YA SE APROBO EL ORDEN DEL DIA, ENTONCES TIENE QUE ESPERARSE A ASUNTOS GENERALES.

EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGOS CERVANTES EXPRESA: GRACIAS, SECRETARIO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, GRACIAS UNA DISCULPA, SE PONE A CONSIDERACION DEL PLENO LAS ACTAS Nos. 65, 66, 67 Y 68, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- MAYORIA GRACIAS.

ACUERDO NUMERO CUATRO.- SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, LAS ACTA DE LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS LOS DIAS 27 (VEINTISIETE) DE

FEBRERO; 09 Y 13 DE MARZO DEL AÑO 2009 (DOS MIL NUEVE).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA No. 65, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2009.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI ESTAN DE ACUERDO A LA LECTURA DEL ACTA NO. 65, FAVOR DE MANIFESTARLO, DE NO HABERLO QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON EL ACTA NO.65 EN LOS TERMINOS DE SU LECTURA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO, SI NO EXISTE NINGUNA EN RELACION AL ACTA No. 65, LOS QUE ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A LA LECTURA E INFORMA: MAYORIA SEÑOR PRESIDENTE.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO.

POR LO QUE SE TOME EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CINCO.- SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL CONTENIDO DEL ACTA No. 65, CELEBRADA EL DIA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2009.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA No. 66, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 09 DE MARZO DEL AÑO 2009.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI EXISTE ALGUNA OBSERVACION A LA LECTURA NO.66 FAVOR DE MANIFESTARLO, ADELANTE COMPAÑERA.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: SEÑOR PRESIDENTE Y COMPAÑEROS REGIDORES, ESTA SESION EXTRAORDINARIA DEL 09 DE MARZO, PRIMERAMENTE FUIMOS NOTIFICADOS PARA SER CELEBRADA A LAS CINCO DE LA TARDE, A LAS CINCO CUARENTA, SU SERVIDORA ABANDONO LA SALA DE

OOMAPAS PERIFERICO EN DONDE ESTABA INSTALADA ESTA NUESTRA REUNION, PERDON SIN ESTAR INSTALADA, NO FUI NOTIFICADA COMO DICE LA LEY DE QUE ESTA REUNION IBA SER NUEVAMENTE INSTALADA EN ESTO VERSA EL ARTICULO 51 QUE HABLA DE NUESTRA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN DONDE DICE QUE PARA QUE LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO SEAN VALIDAS SE REQUIERE QUE SEAN CITADOS TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN SU PRIMER PARRAFO Y QUE SE CONSTITUYA EL QUORUM POR LO MENOS CON LA MITAD MAS UNO DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, COMO PARTE ESTE COLEGIADO Y DE ESTE CABILDO, DECLARO QUE NO FUI NOTIFICADA POR LO TANTO ES INVALIDA LA REUNION DEL NUEVE DE MARZO, PORQUE SE ME EXCLUYO DEL DERECHO Y DE MI OBLIGACION DE TRABAJAR COMO ME LOL PIDE LA LEY.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO MANEJO EL DEPARTAMENTO DE CITATORIOS, QUE PODEMOS COMENTARLE AL RESPECTO?.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUTAMIENTO EXPRESA: ESTA EN ESA MISMA DENUNCIA QUE HACE LA CIUDADANA REGIDORA ESTA PRESENTADA TAMBIEN POR ALGUNO DE LOS REGIDORES, ESTA EN ANALISIS ESE DOCUMENTO, SE LE VA A DAR RESPUESTA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: POR LO TANTO INDEPENDIENTEMENTE DEL DICTAMEN DE LA LEGALIDAD AHORITA NO PODEMOS DECLARARLA INVALIDA, ANTES DE QUE SE DECLARE INVALIDA, POR LO TANTO AHORITA ES VALIDA Y LA PONEMOS A CONSIDERACION EN LOS TERMINOS DE SU LECTURA, SI POSTERIORMENTE YA SEA EL JURIDICO DE SECRETARIA O EL CONTENCIOSO O CUALQUIER INSTANCIA LA DECLARA INVALIDA, AUTOMATICAMENTE QUEDA SIN VALIDEZ LA APROBACION, BIEN, ALGUNA OTRA OBSERVACION?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: NOMAS QUISIERA EXPRESAR SEÑOR, QUE SE USA EL CORREO DE LOS CELULARES PARA RECORDAR, MAS NO PARA QUE NOS CITEN PORQUE NO ES SEGURO LOS CELULARES, SI BIEN USTEDE RECUERDA EN ESA SESION NOSOTROS ESPERAMOS HASTA ARRIBA DE CUARENTA Y CINCO MINUTOS, NOS CONVOCAN A LA SESION POR MEDIO DEL CORREO DE CELULAR Y CUANDO NOSOTROS ARRIBAMOS AQUÍ A LA SESION YA ESTABA CON CONCLUYENDO, ENTONCES NOSOTROS SI LO ESPERAMOS CUARENTA Y CINCO MINUTOS Y A NOSOTROS NO SE NOS ESPERA NI UN MINUTO, PERO SI QUE CITATORIO POR MEDIO DEL CORREO DE CELULAR SEA RECORDATORIO MAS NO SEA LA FORMA DE CONVOCAR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE ESTA TOMANDO NOTA DE ESO, LE COMPARTO REGIDOR QUE LAS RESPONSABILIDADES DE PRESIDENTE CON FRECUENCIA NO SON PREDISIBLES, ENTRE LOS ASUNTOS DE LA COMUNIDAD Y LOS ASUNTOS DE SEGURIDAD SERA LO QUE SE LLAMAN EMERGENCIAS, TIENE QUE ESTA UNO AHÍ Y CONSIDERO MUY NOBLE POR PARTE DE LOS REGIDORES EL SACRIFICIO DE SU TIEMPO QUE ES MUY VALIOSO CUANDO ES EN ALAS DE UN INTERES MAYOR QUE LA COMUNIDAD Y QUE FUE EL CASO Y DE TODOS MODOS RECIBO CON ALTA VALUACION SU COMUNICACIÓN, ALGUNA OTRA OBSERVACION, BIEN, QUIENE ESTEN DE ACUERDO CON EL ACTA No. 66, EN LOS TERMINOS DE SU LECTURA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN LA APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: MAYORIA SEÑOR PRESIDENTE.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOME EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SEIS.- SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL CONTENIDO DEL ACTA No. 66, CELEBRADA EL DIA 09 DE MARZO DEL AÑO 2009.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA No. 67, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 09 DE MARZO DEL AÑO 2009.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, QUIEN TENGA ALGUN COMENTARIO EN RELACION A LA LECTURA AL ACTA No. 67, FAVOR DE MANIFESTARLO, ADELANTE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: CON LA PENA, PORQUE LA VERDAD ME DA PENA ESTAS INTERVENCIONES.- COMENTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO TIENE QUE DARLE PENA.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA: ESTANDO AQUÍ EL NUEVE DE MARZO A LAS CINCO DIEZ, CINCO VEINTE NOS PASAN UNA CONVOCATORIA CON FECHA PERO SIN HORA, EN LA CUAL ESTE DOCUMENTO A TODOS NOS HACE PASAR ESA CONVOCATORIA IGUAL PREGUNTAMOS A HUMBERTO HERNANDEZ QUE FUE EL QUE NOS LA ENTREGO PERSONALMENTE AQUÍ DONDE ESTAMOS SENTADOS TODOS, Y LA HORA, NO PUES AHORITA LA VAMOS A TENER Y BUENO ESTA BIEN LO ENTENDEMOS Y DE ACUERDO COMO USTED LO MENCIONABA HACE RATITO Y QUE DEBERAS ESTOY CONSIENTE DE ESO DEL TRABAJO QUE SE TIENE Y QUE A VECES NO SE PUEDE CUMPLIR, ESO ES VERDADERO AQUÍ NADA MAS LA SITUACION NADA MAS QUE NOS ESTA FALTANDO LO QUE SERIA LA FORMALIDAD O A VECES LA COMUNICACIÓN REAL PORQUE NO ESTAMOS AQUÍ PARA VENIR A ENTORPECER SINO JUSTAMENTE PARA TRABAJAR EN CONJUNTO, Y ESTOS DETALLES A VECES TAN SENCILLOS PERO NECESARIOS DE QUE TENGA LA FORMALIDAD, PORQUE NOSOTROS REPRESENTAMOS A LA COMUNIDAD Y COMO ELLO DEBEMOS DE CUMPLIR CON LAS REGLAS ESCRITAS Y CON LA LEY SOBRE TODO, PORQUE SINO LA CUMPLIMOS NOSOTROS CON QUE AUTORIDAD MORAL VOY Y CUMPLO HACIA AFUERA NO ESTOY EN CONTRA DEL PROGRESO DE NADA PORQUE ESE PUNTO NUEVO EN LA EXTRAORDINARIA ES LA 67 DEL NUEVE DE MARZO, DESGRACIADAMENTE Y POR LO MISMO NO PUDE ASISTIR PORQUE YA NO TUVE OTRO LLAMADO PARA CONFIRMAR LA HORA, ENTONCES SI ME ERA IMPORTANTE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA SITUACION PLAGADA DE ERRORES TAN ELEMENTALES, PERO

QUE NO PODEMOS PERMITIR ESTO DEBE DE SER PROFESIONAL PORQUE CADA UNO DE NOSOTROS Y LA MAYORIA SOMOS PROFESIONISTAS PRIMERO Y DESPUES, O A LO MEJOR PRIMERO, EN PRIMER LUGAR SOMOS LOS REPRESENTANTES DE UNA COMUNIDAD Y DEBEMOS DE HACERLO CON TODA PUNTUALIDAD Y CON TODA OBSERVANCIA DE LA LEY, ENTONCES MI DESCONTENTO ES TOTALMENTE EN EL DESACUERDO TOTAL DE ESTA SESION, EN ESTE CASO LA 67 DEL NUEVE DE MARZO, A LA CUAL NO FUI CONVOCADA, COMO ES ADECUADO Y DEBIDO, O SEA CON HORA, TIEMPO Y FORMA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: AGRADEZCO SU COMENTARIO COMPAÑERA, ALGUNA OTRA PARTICIPACION?, DE NO HABERLO ASI MANIFESTANDO UNA PREOCUPACION POR LOS COMENTARIOS, NUESTRA DISPOSICION EN HACER UN ESFUERZO DE CORREGIRLOS, PONGO A SU CONSIDERACION DE USTEDES EL ACTA EN LOS TERMINOS DE SU LECTURA, QUIENE ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: MAYORIA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SIETE.- SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL CONTENIDO DEL ACTA No. 67, CELEBRADA EL DIA 09 DE MARZO DEL AÑO 2009.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA No. 68, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DEL AÑO 2009.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, PONGO A SU CONSIDERACION ABIERTA A SUS COMENTARIOS LA APROBACION EL ACTA NO.68, SI ALGUIEN TIENE ALGUN COMENTARIO FAVOR DE COMPARTIRLO, DE NO HABER COMENTARIO QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON LOS TERMINOS DEL ACTA FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE

APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: MAYORIA, SEÑOR PRESIDENTE.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO OCHO.- SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL CONTENIDO DEL ACTA No. 68, CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DEL AÑO 2009.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. JAVIER FEDERICO ROBLES MORALES, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, APROBACIÓN DE LA ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN 2006-2009, ASI COMO LAS BASES PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN 2006-2009 Y LOS LINEAMIENTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN 2006-2009.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ACLARAMOS AQUÍ QUE LO QUE SE ESTA APROBANDO AQUÍ ES EL FORMATO Y LAS BASES PARA LA ENTREGA-RECEPCION 2006-2009, ASI COMO LOS LINEAMIENTOS DE ENTREGA-RECEPCION 2006-2009, MUY BIEN, CON ESA MODIFICACION NADA MAS QUE ES EL FORMATO PORQUE SINO PUES YA ENTREGAMOS, SE PONE A CONSIDERACION EL PUNTO NUMERO V, CREO QUE POR LOS TIEMPOS REQUIERE Y POR SER UN PROCEDIMIENTO BASICAMENTE ADMINISTRATIVO QUE TIENE ALGUNAS MODIFICACIONES BASADAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA, CREO QUE DEBEMOS DE APROBARLO EN EL PLENO SIN MANDARLO A COMISION PARA NO TENER ESTE RETRASO QUE NOS PUDIERA SEÑALAR EL ORGANO DE CONTROL.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: SIN MANDARLO A COMISION QUE SE APROBARA AQUÍ, ES UN FORMATO NADA MAS, LO APROBAMOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON LA APROBACION DEL MISMO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, SE AGRADECED.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO NUEVE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROGRAMA PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2006-2009, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 42 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, QUE CONSISTE EN: ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN 2006-2009; ASÍ COMO LAS BASES PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN 2006-2009 Y LOS LINEAMIENTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN 2006-2009.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 176/09, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2009, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. RAFAEL MARTINEZ TAPIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA O COMODATO DE LA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA INVADIENDO PARTE DE LA CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE DEL ROSARIO DE LA COLONIA MUNICIPAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PROPONE EL ENVIO DE LA MISMA A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, ALGUNA OTRA.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: GOBERNACION.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y GOBERNACION, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN

ENVIAR EL PUNTO VI A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y GOBERNACION Y REGLAMENTACION, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. RAFAEL MARTINEZ TAPIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA O COMODATO DE LA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA INVADIENDO PARTE DE LA CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE DEL ROSARIO DE LA COLONIA MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL.- SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, DICTAMEN DE SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO PRESENTADA POR LA C. DORA DIAZ SAAVEDRA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LOS VECINOS EN DONDE SE ENCUENTRA LA ESCUELA SOLICITAN UNA PARTICIPACION EN LA REUNION, SE PONE A CONSIDERACION DEL HONORABLE CABILDO, SE AUTORICE PARTICIPAR AL LIC. ZUMBARDO, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- APROBADO POR UNANIMIDAD, ADELANTE LICENCIADO.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO ONCE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PARTICIPACION EN ESTA REUNION DE CABILDO, DEL C. LIC. ZUMBARDO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. LIC. ZUMBARDO, REPRESENTANTE DE LOS VECINOS DE LA CALLE PASEO LOMA, DE LA COL. CHULA VISTA, EN CONTRA DE LA ACEPTACION DEL CAMBIO DE USO DE SUELO, DE LA INSTITUCION AMERICANO DE NOGALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: POR SU CONDUCTO LE COMENTAMOS A LOS VECINOS, EL DICTAMEN TOMO TANTOS MESES PORQUE FUE UNA SITUACION BASTANTE COMPLICADA Y AL FINAL DE CUENTA ESTAMOS HACIENDO UNA INTERPRETACION DE LA LEY Y LA LEY NO PODEMOS MANIPULARLA A NUESTRO GUSTO, ENTONCES LA LEY DICE QUE SI LA ZONA ESTA APROBADO ESE USO DE SUELO NOSOTROS COMO CABILDO, PORQUE A NOSOTROS NO NOS HAN PEDIDO PERMISO PARA ABRIR UNA ESCUELA, NOS ESTAN PIDIENDO UNA MODIFICACION DEL USO DE SUELO, LA LEY NO NOS PERMITE BLOQUEAR UNA MODIFICACION DE USO DE SUELO POR LAS CONSIDERACION MUY VALIDAS QUE USTEDES ESTAN HACIENDO, ESTE DOCUMENTO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y ES DONDE DEBEN DE IR USTEDES Y PUEDE SER VALIDA SU INQUIETUD, ESTA ES LA INSTANCIA EN QUE ES INDISPENSABLE LA APROBACION DE LOS VECINOS Y ES POR ELLO QUE EL DICTAMEN SE AJUSTA EN LOS TÉRMINOS EN QUE RESULTA, NO POR UNA SIMPATÍA HACIA LA ESCUELA O SIMPATÍA POR LOS VECINOS.

EL C. REGIDOR JOSÉ RUBÉN GRIJALVA, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE

CAMBIO DE USO DE SUELO QUE PRESENTA LA C. DORA DÍAZ SAAVEDRA, PROPIETARIA DE LA ESCUELA “INSTITUTO AMERICANO DE NOGALES”, DE USO DE SUELO DEFINIDO COMO HABITACIONAL, SEA CAMBIADO A EQUIPAMIENTO URBANO PARA ESCUELA PRIMARIA.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL DICTAMEN, FAVOR DE COMPARTIRLO DE NO HABERLO QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORÍA, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOCE.- SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO QUE PRESENTA LA C. DORA DÍAZ SAAVEDRA, PROPIETARIA DE LA ESCUELA “INSTITUTO AMERICANO DE NOGALES”, DE USO DE SUELO DEFINIDO COMO HABITACIONAL, SEA CAMBIADO A EQUIPAMIENTO URBANO PARA ESCUELA PRIMARIA, CON SUPERFICIE DE 2,000 METROS CUADRADOS, LOCALIZADOS SOBRE CALLE PASEO LOMA BONITA NO. 32, EN LA COLONIA CHULA VISTA, DE ESTA CIUDAD, Y APOYÁNDOSE PRINCIPALMENTE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO EN OFICIO No. 00232/0309, DE EXPEDIENTE No. C/0100/09, DONDE NOS INDICA QUE EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO, MARCA COMO EQUIPAMIENTO URBANO GENERAL DE EDUCACIÓN A LAS ESCUELAS PRIMARIAS; POR LO QUE, ES COMPATIBLE EL EQUIPAMIENTO URBANO GENERAL CON HABITACIONAL DE INTENSIDAD MEDIA Y MINIMA, INDICADO EN LA TABLA 43-03 DEL REGLAMENTO DE USOS DEL SUELO. BASÁNDONOS EN LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS

ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DETERMINAMOS POR UNANIMIDAD, LA AUTORIZACIÓN DE ESTA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO HABITACIONAL A EQUIPAMIENTO URBANO PARA ESCUELA PRIMARIA, INDICANDO CLARAMENTE QUE LAS INSTALACIONES CUMPLIRÁN LO INDICADO EN LA LEY 254 DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA Y SU REGLAMENTO, ADEMÁS, LO QUE INDIQUE EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE ESTE MUNICIPIO.- COMUNÍQUESE AL C. SINDICO MUNICIPAL Y A LOS INTERESADOS A TRAVÉS DEL C. SINDICO MUNICIPAL Y A LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LÓPEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SOLICITA EL REGIDOR RAFAEL PACHECO, SE DESECHE EL PUNTO VIII DEBIDO A QUE YA VIENE DICTAMINADO Y QUE SE PASO A ASUNTOS GENERALES, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRECE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL PUNTO VIII, DEL ORDEN DEL DÍA SE TRATE EN ASUNTOS GENERALES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO IX DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LÓPEZ, DIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, DONDE SOLICITA SE INFORME AL CABILDO EN PLENO QUE LA EMPRESA DESARROLLADORA INVIPSA, S,A. DE C,V. QUIEN TIENE A SU CARGO EL PROYECTO DE VIVIENDA ECONÓMICA UBICADO EN “NOGALES SUR”, Y QUE LLEVA EL NOMBRE DE FRACCIONAMIENTO “LA MESA”, HA INFORMADO QUE NO PODRÁ CUMPLIR CON EL PROYECTO DE

PAVIMENTACIÓN AUTORIZADO PARA EL PAVIMENTO DE LAS CALLES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ES DE CONCRETO, SIN EMBARGO HAN SOLICITADO EL CAMBIO A ASFALTO; ASIMISMO, SOLICITA AUTORIZACIÓN DE ESTE H. CABILDO EL CAMBIO DE ESTE SISTEMA CONSTRUCTIVO EN LAS CALLES DEL FRACCIONAMIENTO “LA MESA”.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA VIVIENDA ECONOMICA Y EL PIE DE CASA SON LAS DOS RESPUESTAS QUE TENEMOS COMO GOBIERNO MUNICIPAL A LA VERGÜENZA COMO CIUDADANOS QUE SIGUEN VIVIENDO EN VIVIENDAS DE CARTÓN Y DE TARIMAS, ENTONCES LA VIVIENDA ECONÓMICA DEL FRACCIONAMIENTO PUESTA DEL SOL, YA SE DEJO DE CONSTRUIR POR LOS DESARROLLADORES PREFIRIERON RENUNCIAR A LOS PRIVILEGIOS QUE LES DA LA VIVIENDA ECONÓMICA PARA PODERLO LOGRARA Y ESTA HOY POR HOY ES LA ÚNICA QUE SIGUE CONSTRUYENDO VIVIENDA ECONÓMICA QUE ES LA QUE PERMITA QUE UNA PERSONA QUE GANE HASTA UN SALARIO MÍNIMO PUEDA ENTRAR SIN UN PROCESO DE ENGANCHE, ENTONCES CON ESA RECOMENDACIÓN, LO REMITIRÍAMOS A COMISIÓN, HAY ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN EN ESTE TEMA, DE NO HABERLO QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN ENVIAR LA SOLICITUD DEL PUNTO NUEVE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CATORCE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LÓPEZ, DIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, MEDIANTE OFICIO NO. 03/09, DE FECHA 06 DE MARZO DE 2009, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE LA EMPRESA DESARROLLADORA INVIPSA, S.A. DE C.V., Y QUE LLEVA EL NOMBRE DE FRACCIONAMIENTO “LA MESA”.- SE TURNE PARA SU ESTUDIO,

ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PAS AL PUNTO X DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO NO. 173/09, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ALFREDO VELAZQUEZ ALVAREZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA Ó COMODATO DE LA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA INVADIENDO PARTE DE LA CALLE CORREO MAYOR DE LA COLONIA LOS VIRREYES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PROPONE REMITIR EL PUNTO DIEZ A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, GOBERNACIÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO QUINCE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ALFREDO VELASQUEZ ALVAREZ, DONDE SOLICITA LA VENTA O COMODATO DE LA FRACCIÓN QUE SE ENCUENTRA INVADIENDO PARTE DE LA CALLE CORREO MAYOR DE LA COLONIA LOS VIRREYES, A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL.- SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XI DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO NO. 182/09, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. LIBRADA GARCÍA AVILA,, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EN COMODATO DE LA JARDINERA QUE SE ENCUENTRA INVADIENDO PARTE DE LA CALLE RODOLFO SIORDIA DE LA COLONIA MUNICIPAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PROPONE REMITIRLA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, SI NO HAY OTRA COMISIÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN REMITIRLA A ESTAS DOS FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SEIS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. LIBRADA GARCÍA AVILA, DONDE SOLICITA EL COMODATO DE LA JARDINERA QUE SE ENCUENTRA INVADIENDO PARTE DE LA CALLE RODOLFO SIORDIA DE LA COLONIA MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL.- SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XII DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 195/09 PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, PETICIÓN DEL C. ROBERTO ALVARADO CORONADO, EN EL CUAL SOLICITA SE REALICE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA CONFORME A LA CLÁUSULA OCTAVA DEL CONTRATO DE

COMPRA-VENTA PARA TRANSFERIR LOS DERECHOS, ASÍ COMO LA CANCELACIÓN DE RESERVA DE DOMINIO TODA VEZ DE QUE HA HECHO EL PAGO TOTAL DE TERRENO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PROPONE REMITIRLA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y A LA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NADA MAS LO HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN GOBERNACION.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE CANCELA HACIENDA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SIETE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ROBERTO ALVARADO CORONADO, A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 195/09.- SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIII DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 192/09 PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, PETICIÓN DE LA C. CARMEN SÁNCHEZ PÉREZ, EN EL CUAL SOLICITA SE REALICE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA CONFORME A LA CLÁUSULA SÉPTIMA DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA PARA TRANSFERIR LOS DERECHOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ES LA MISMA QUE LA ANTERIOR, SE SOLICITA SE ENVÍE A LA COMISIÓN DE

GOBERNACIÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y OCHO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. CARMEN SÁNCHEZ PÉREZ, A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 192/09.- SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIV DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DEL SUELO QUE PRESENTA, EL C. DR. ARTEMIO SOLORIO RANGEL, PROPIETARIO DE LA ESCUELA “NOGALES ENGLISH SCHOOL”. A TRAVÉS DE LOS C.C. ARQ. ROMINA I. CASTAÑOS LÓPEZ Y ARQ. JUAN MANUEL BAENA RODRÍGUEZ, DIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN RESPECTIVAMENTE MEDIANTE OFICIO No. 0199/0309.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PROPONE DE ENTRADA REMITIRLA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y NUEVE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO QUE PRESENTA EL DR. ARTEMIO SOLORIO RANGEL, PROPIETARIO DE LA ESCUELA “NOGALES ENGLISH SCHOOL”. A TRAVÉS DE LOS C.C. ARQ. ROMINA I. CASTAÑOS LÓPEZ Y ARQ. JUAN MANUEL BAENA

RODRÍGUEZ, DIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN RESPECTIVAMENTE.- SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XV DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO No. 40/09, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. MARIO ARTURO QUIÑONEZ VILLA,, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA CERCADO AL LADO DE SU NEGOCIO, (ESPECÍFICAMENTE EL ÁREA VERDE UBICADA ENTRE LAS CALLES CAPOSEHUA Y BAJIPOHA).

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PROPONE REMITIRLO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO A LA DE HACIENDA Y A LA DE GOBERNACIÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. MARIO ARTURO QUIÑONEZ VILLA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA CERCADO AL LADO DE SU NEGOCIO, (ESPECIFICAMENTE EL ÁREA VERDE UBICADA ENTRE LAS CALLES CAPOSEHUA Y BAJIPOHA), A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NO. 40/09.- SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN; DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XVI DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NO. 136/09 PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, LA SITUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO NO. PA-09/07 QUE SE INSTAURO DE OFICIO POR INVASIÓN A LA ÁREA VERDE UBICADO ENTRE LAS CALLES CAPOSEHUA Y BAJIPOHA DE LA COLONIA COLINAS DEL YAQUI, Y ASÍ MISMO SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DEL INMUEBLE QUE EN EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO NO. 100/07B APARECE COMO ÁREA VERDE Y POR CONSECUENCIA PROPIEDAD DE DOMINIO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO, EN DICHA ÁREA VERDE SE ENCUENTRA UNA CONSTRUCCIÓN POR PARTE DEL C. JORGE LUIS GARCÍA MARTÍNEZ.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PROPONE LA REMISIÓN DE LA PETICIÓN A LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO, A LA DE GOBERNACIÓN Y A LA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIUNO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NO. 136/09, LA SITUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO NO. PA-09/07 QUE SE INSTAURO DE OFICIO POR INVASIÓN A LA ÁREA VERDE UBICADO ENTRE LAS CALLES CAPOSEHUA Y BAJIPOHA DE LA COLONIA COLINAS DEL YAQUI.- SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XVII DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO No. 221/09, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN DE 23 CONTRATOS DE COMPRA-VENTA Y 31 CONTRATOS DE VENTA CON RESERVA DE DOMINIO E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PROPONE REMITIRLO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN PARA SU DICTAMEN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIDOS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN DE 23 CONTRATOS DE COMPRA-VENTA Y 31 CONTRATOS DE VENTA CON RESERVA DE DOMINIO E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.- SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XVIII DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LEOBARDO GIL TORRES, DONDE SOLICITA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SE LE VENDA UNA PORCIÓN DE TERRENO UBICADO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, SOBRE LA AVENIDA OBREGÓN, A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NO. 225/09.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PROPONE LA REMISIÓN DEL PUNTO XVIII, A LA COMISIÓN DE HACIENDA,

PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y LA DE DESARROLLO URBANO, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTITRÉS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LEOBARDO GIL TORRES, DONDE SOLICITA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SE LE VENDA UNA PORCIÓN DE TERRENO UBICADO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, SOBRE LA AVENIDA OBREGÓN, A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NO. 225/09.- SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIX DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, LOS SIGUIENTES DICTÁMENES: A) DICTAMEN DE LA SOLICITUD QUE PRESENTARON LOS VECINOS DE LA CALLE ANDADOR VENEZUELA DE LA COLONIA NUEVO NOGALES, PARA OBTENER CONTRATO EN COMODATO DE ESTACIONAMIENTO.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTÍNEZ A LA TORRE, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN EMITIDO EN FORMA UNIDA, POR LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE LOS VECINOS DEL ANDADOR VENEZUELA DE LA COLONIA NUEVO NOGALES, PARA QUE SE LES CONCEDA EN COMODATO LOS ESTACIONAMIENTOS QUE LES CORRESPONDE A CADA UNO DE ELLOS.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS POR EL EXCELENTE DICTAMEN Y DADO A LA UNANIMIDAD DEL MISMO, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTICUATRO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN EMITIDO EN FORMA UNIDA, POR LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE LOS VECINOS DEL ANDADOR VENEZUELA DE LA COLONIA NUEVO NOGALES, PARA QUE SE LES CONCEDA EN COMODATO LOS ESTACIONAMIENTOS QUE LES CORRESPONDE A CADA UNO DE ELLOS, EN EL QUE DICTAMINA DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE SE LES OTORGAN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y UNA VEZ ANALIZADA Y REVISADA EN PROFUNDIDAD ESTA SOLICITUD, LAS COMISIONES PARTICIPANTES CONCLUIMOS POR UNANIMIDAD ACEPTAR LA SOLICITUD DE QUE SE LES DE EN COMODATO EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO CORRESPONDIENTE A SUS VIVIENDAS Y SE FORME UN ESTACIONAMIENTO PRIVADO Y CONTROLADO POR LOS VECINOS INTERESADOS, DADO EL DICTAMEN, SE LE INDICA AL C. SINDICO MUNICIPAL, HACER EL CONVENIO DEL COMODATO CON LOS VECINOS PARA LEGALIZAR ESTE ACUERDO, INDICÁNDOSE EN EL, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE TENDRÁN.- COMUNÍQUESE A LOS VECINOS A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL Y A SINDICATURA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PROPONE RETIRAR EL PUNTO B), PORQUE AL DICTAMEN LE FALTO ALGUNA FORMALIDAD, SI NO HAY ALGÚN OTRO COMENTARIO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: QUE ES LO QUE TE PREOCUPA, ESTA FIRMADO POR TODOS.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: SI, ESTA LISTO PERO FALTARON UNOS PUNTOS.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE COMENTA: ENTONCES YO CONSIDERO QUE DEBERÍA DE SUBIRSE AL PLENO, PORQUE S APROBÓ QUE SE SUBIERA Y ENTONCES UNA VEZ QUE SE HAGAN LAS MODIFICACIONES, PERO SE SUBE AL PLENO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI ES QUE, SINO SE HACEN LAS MODIFICACIONES AQUÍ QUE ERAN EN EL SENTIDO ESTRICTO ANTES DE LA VOTACIÓN, SINO QUEDA BIEN CLARO REGIDOR EDUARDO LAS MODIFICACIONES QUE SE LE VAN HACER, SIMPLEMENTE ESO YA PASO YA NO QUEDA CONTADO, ESO ES LO QUE CUENTA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LO QUE SE PUEDE HACER SI USTEDES ESTÁN DE ACUERDO ES APROBARLO EN LO GENERAL, SUJETO A ALGUNAS OBSERVACIONES PARTICULARES YO ME APEGO MUCHO A LAS OPINIÓN DE LA PRESIDENCIA DE CADA COMISIÓN EN LOS TÉRMINOS DE SU ÁREA, PARA APOYARNOS DEL CONOCIMIENTO Y POR ESO PONER A CONSIDERACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESA MODALIDAD PARA SU OPINIÓN.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ EXPRESA: PERDÓN, NADA MAS EN EL SENDITO SI HABLA LA LEY ASÍ COMO LO ESTA USTED MANIFESTANDO EN ALGUNOS DE SUS PÁRRAFOS DICE, DE LO GENERAL A LO PARTICULAR, PERO NO PUEDE NOSOTROS YA APROBAMOS EN SU GENERALIDAD, LETRA POR LETRA Y ESO ES TODO LO QUE VALE, NADA MAS PARA QUE QUEDARA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EL CAMINO QUE HABRÍA PARA SUBSANARLO APEGADO A LA LEY, SERIA NO APROBARLO EN LA VOTACIÓN DEL PLENO, YO ME SUJETARÍA COMO SIEMPRE LO HAGO Y EN CASO LES CONSTA ASÍ LO HAGO, A LA OPINIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SALVO QUE SEA UN TEMA QUE YO PIENSE QUE COMO COSA RARA DOMINE MAS EL MISMO PRESIDENTE LO CUAL ES POCO COMÚN EN CADA UNA DE LAS COMISIONES COMO REGLA ME APEGO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, ENTONCES YO LE PREGUNTARÍA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SU OPINIÓN PARA QUE CON LA RESPONSABILIDAD QUE CAUSAN NUESTRAS MEDIDAS, EL DIGA SI SE APRUEBA EN EL PLENO O SI SE RECHAZA, CUAL ES SU PROPUESTA.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCÁNTARA CASTELO EXPRESA: MI PROPUESTA ES PRESENTARLO Y QUE SE APRUEBE EN EL PLENO LAS MODIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DE HECHO SE PUEDEN DICTAR MODIFICACIONES AL DICTAMEN EN EL PLENO, ENTONCES AHORITA DESPUÉS DE SU LECTURA EL PUDIERA SUGERIR MODIFICACIONES AL DICTAMEN QUE SE PONEN A VOTACIÓN.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTÍNEZ ALATORRE COMENTA: SI PUES, EN EL ACUERDO DE CABILDO UNA VEZ QUE LEÍDO EL DICTAMEN AHÍ VAN A SEGUIR LAS MODIFICACIONES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ENTONCES ADELANTE CON LA LECTURA Y AHORITA DESPUÉS DE LA LECTURA LAS MODIFICACIONES DEBIDAS SI LAS HAY.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN EMITIDO EN FORMA UNIDA, POR LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; TRANSPORTE URBANO; GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. MANUEL MALDONADO LÓPEZ, REPRESENTANTE DEL SITIO “LA BELLOTA”, QUIEN A TRAVÉS DEL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SE LE DE EN CONTRATO DE COMODATO LA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE LOCALIZA BAJO EL DISTRIBUIDOR VIAL “EL GRECO” (EXACTAMENTE FRENTE A LA SALIDA DE LA SUCURSAL BANCARIA BANAMEX).- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTÍNEZ ALATORRE PREGUNTA: EN QUE CONSISTE LO QUE LE HACE FALTA AL DICTAMEN?.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCÁNTARA CASTELO RESPONDE: DE PARTE DE ALGUNOS COMPAÑEROS ALGUNOS PUNTOS QUE PUDIERAN VALORAR PARA PONERLOS EN ESTE DICTAMEN.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: UNO DE LOS ASUNTOS AQUÍ ES QUE VA A OTORGAR EN COMODATO Y LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, NO HICIMOS UN DICTAMEN TAMBIÉN INCLUYE A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS ESPACIOS, ESTE ES UNO DE LOS PUNTOS QUE NOSOTROS TRAEMOS, YO EN LO

PERSONAL DESCONOZCO EL PROYECTO, ESTARÍA DE ACUERDO Y ES UNA OPINIÓN MUY PERSONAL COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y DE TRANSPORTE Y TAMBIÉN ESPERANDO LOS COMENTARIOS DE LOS DEMÁS COMPAÑEROS, SI EL PROYECTO VA A DEJAR ESPACIO PARA EL ESTACIONAMIENTO DE LOS QUE VAYAN A LA ESTACIÓN DE CAMIONES Y SI ELLOS SE VAN HACER CARGO DE LO QUE EL PERMUTAMIENTO Y LA ADECUACIÓN DEL ÁREA, NO TENGO NINGÚN PROBLEMA LO QUE PASA ES QUE AHÍ NO TUVIMOS OPORTUNIDAD DE DICTAMINAR Y EMITIR UN DICTAMEN EN COMISIONES UNIDAS.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTÍNEZ ALATORRE EXPRESA: INGENIERO ALCÁNTARA, DESDE CUANDO ESTA LA PETICIÓN EN LA COMISIÓN, YA ESTUVO AQUÍ EN PLENO Y SE REGRESO, IGUALMENTE POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y DE TRANSPORTE EN ESE SENTIDO CREO QUE ESTAMOS DE ACUERDO INGENIERO ALCÁNTARA, QUE YA ESTUVO EN PLENO Y SE BAJO DEL PLENO PORQUE NO ESTABAN INTEGRADOS LAS COMISIÓN DE HACIENDA Y TRANSPORTE?.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCÁNTARA CASTELO RESPONDE: YO NADA MAS QUIERO ACLARAR QUE EN EL ACUERDO NUMERO DIEZ Y OCHO QUE SE MENCIONA DICE, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN, CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE URBANO, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, AQUÍ NO MENCIONA HACIENDA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: ESTAMOS POR UNANIMIDAD QUE NO, EN ESE DICTAMEN?.- RESPONDE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: NO.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA: PERO SI TIENE UNA MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: SI.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: SEÑOR ALCALDE, YO CREO QUE ESTE DICTAMEN MERECE RESPETO CUANTO SE HAN VOTADO Y SE HAN APROBADO Y SE HAN SUBIDO AL CABILDO DICTÁMENES CON UNA

MINORÍA POR DOS PERSONAS FIRMADO UN DICTAMEN, YO CREO QUE MERECE RESPETO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR BERNARDO MARTÍNEZ MORALES: A MI ME GUSTARÍA SI VAN HACER ALGÚN DICTAMEN PUES QUE SE HICIERA LO MAS PRONTO POSIBLE PORQUE DESDE EL 2006 ESTA LA SOLICITUD, ENTONCES DICES NO TUVIMOS TIEMPO DE HACER NUESTRO DICTAMEN PERO A QUE LE LLAMAS TIEMPO PORQUE TIENE DOS AÑOS ESTA SOLICITUD.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: EN ESTE CASO LO QUE A NOSOTROS NO NOS GUSTABA ERA EL OTORGAMIENTO EN COMODATO, PORQUE NOS ESTABAN PIDIENDO EN COMODATO, SI HUBO UN RECHAZO PORQUE NO ESTUVIMOS DE ACUERDO EN QUE SE DIERA EN COMODATO, YO DESCONOCÍA QUE LAS ADECUACIONES YA LE CORRESPONDE A QUIEN ESTE INTERESADO, DADO EN ESE SENTIDO YO NO TENGO PROBLEMA EN QUE SE DE, PERO SI DEFINITIVAMENTE SI NO ESTA LA COMISIÓN EN EL ACUERDO QUE ESTA ENCARGADO DE LOS BIENES DEL MUNICIPIO ES LA COMISIÓN DE HACIENDA, NOMÁS VEAMOS EL PROYECTO DE CÓMO SE VA A DAR Y SI LO VAN ADECUAR ELLOS NO HAY PROBLEMA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: MIRA, PRIMERO ME PARECE CON MUY BUEN PUNTO EL DE DISCUSIÓN Y SOBRE TODO EN EL SENTIDO PARA PODERNOS A PEGAR COMO LO HE PEDIDO EN MUCHAS OCASIONES, QUE SE DE RESPETO A LOS DICTÁMENES Y RECORDANDO HACE RATITO POR AHÍ MENCIONABAN EL DICTAMEN VIENE EN EL SENTIDO DE MAYORÍA, LA LEY SOLO PREVIENE ESO QUE HAY DICTÁMENES POR MAYORÍA Y POR UNANIMIDAD, Y SIN EMBARGO AQUÍ SE HAN COMETIDO SITUACIONES MUY ABARATES A LA LEY, Y USTEDES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ: YO.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA CONTINUA: Y SI PRESIDENTE E INTEGRANTE MIGDELINA, ENTONCES EN ESTE MOMENTO CUANDO UN COMPAÑERO Y CON LA COMISIÓN UNIDA EN ESTE CASO SI ESTAMOS DE GOBERNACIÓN SI ESTA EL DICTAMEN EN COMISIÓN UNIDA PARA LA LECTURA DE TODOS RECORDÁNDOLES, VIENE JUSTAMENTE DESARROLLO URBANO, VINE GOBERNACIÓN Y NADA MAS PORQUE TRANSPORTE TAMBIÉN ESTABA Y AL MOMENTO DE NO FIRMARLO PUES ESTA RESPETABLE, PERO SI ME GUSTA Y QUE BUENO QUE TENGO LA OPORTUNIDAD DE SEÑALARLO DE QUE UN DICTAMEN SUBIDO A PLENO EN EL MARCO LEGAL COMO VIENE EL DICTAMEN NO TENEMOS MAS QUE TOMARLO COMO TAL Y VOTARLO O NO VOTARLO, PERO NADA MAS, EN ESE SENTIDO Y SOBRE TODO QUE RESPETANDO LO QUE DIGA LA LEY.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: LE VUELVO A PLANTEAR YO NO TENGO NINGÚN PROBLEMA SALVO LA GENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, ESTA BIEN NADA MAS COMO VA EN COMODATO SI DEBE ESTAR LA COMISIÓN DE HACIENDA.

INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: PUES HAS OTRO DICTAMEN.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: YO LO QUE PEDIRÍA A LO MEJOR UN RECESO PARA JUNTARNOS LOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA SI ASÍ LO ACUERDAN PARA TAMBIÉN SUMARNOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: HAY DOS OPCIONES, UNA ES QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA ACEPTE EN LOS TÉRMINOS Y LA OTRA COMO DECÍA EL COMPAÑERO BERNARDO, QUE SE SOLICITA PREMURA PARA LA PRÓXIMA EXTRAORDINARIA PODERLOS APROBAR, NO HAY UNA GRAN DIFERENCIA ENTRE UNA Y LA OTRA, NO SE SI SERÁ COMO CUESTIÓN DE HONOR NADA MAS QUE SALGA PERO ACERCARNOS UN POCO AL CENTRO NUNCA ES

BUENO, PERO PARA QUE ME PONGO EL CHALECO, SOLICITAMOS UN RECESO PARA QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA, HAGA UNA REUNIÓN DE COMISIÓN QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTICUATRO BIS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, UN RECESO DE CINCO MINUTOS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SOLICITO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA SU DICTAMEN O SU ACUERDO PARA VER SI NOS VAMOS A LA APROBACIÓN.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: AHÍ NADA MAS ACORDAMOS QUE SE DIERA EN LOS TÉRMINOS EN COMODATO, SIEMPRE Y CUANDO SE TRANSFIERA LA MODIFICACIÓN DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS SIGUIENTES DESPUÉS DEL DICTAMEN, SE ADECUE PARA EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO EN LA PARTE POSTERIOR EN DONDE VA A ESTAR ASIGNADA EL ÁREA DE LOS TAXISTAS Y QUE SEA UN CAMPO DE ALREDEDOR CINCO ESPACIOS PARA PRECISAMENTE PARA ESTO PARA LOS TAXISTAS Y QUE HAYA LIBRE TRANSITO EN LA ZONA DE CALLE PARA LA GENTE QUE VA A CRUZAR PARA A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE QUE ESTA DELANTE DE ESA ÁREA.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL PREGUNTA: NO CONSIDERARON QUE SI ELLOS QUISIERA AGARRAR EN COMODATO TODA EL AREA VERDE?.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: ESA ES LA IDEA.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: VA EN COMODATO TODA EL AREA VERDE, SI ESTA INCLUIDO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ENTONCES EL INCUMPLIMIENTO MEDITARÍA LA CANCELACIÓN DEL COMODATO, EL INCUMPLIMIENTO DEL MANTENIMIENTO.

EL C. REGIDOR JOSÉ RUBÉN GRIJALVA EXPRESA: PERO LE VAN A DAR LECTURA A LAS MODIFICACIONES QUE SE LE HICIERON.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: TIENE QUE DARSE LECTURA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SECRETARIA ATENCIÓN PORQUE NO ESTÁN REDACTADOS PARA QUE LOS CAPTE.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: SI VIENE REDACTADO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YA LO ESCRIBIERON A MANO LA MODIFICACIÓN EN EL DICTAMEN, ESTA BIEN, LAS PROPUESTAS DE ADICIÓN NADA MAS, PARA QUE UNA ADICIÓN MODIFIQUE EL DICTAMEN, PORQUE SI SON ADICIONES NO REQUIERE LECTURA TODO.

EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA, INFORMA: VAMOS A LEER LAS CONSIDERACIONES, SE DISPONE Y DA LECTURA DE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL DICTAMEN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN Y GRACIAS POR EL ESFUERZO POR

LOGRAR LA ARMONÍA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA ORIGINAL Y LAS ADICIONES POSTERIORES FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTICINCO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMEN EMITIDO EN FORMA UNIDA, POR LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; TRANSPORTE URBANO; GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. MANUEL MALDONADO LÓPEZ, REPRESENTANTE DEL SITIO “LA BELLOTA”, QUIEN A TRAVÉS DEL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SE LE DE EN CONTRATO DE COMODATO LA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE LOCALIZA BAJO EL DISTRIBUIDOR VIAL “EL GRECO” (EXACTAMENTE FRENTE A LA SALIDA DE LA SUCURSAL BANCARIA BANAMEX), DE ESTA CIUDAD, EN EL QUE DICTAMINAN DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE OTORGAN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y APOYÁNDONOS EN LOS DICTÁMENES RECIBIDOS Y EN LOS ANÁLISIS REALIZADOS POR LAS COMISIONES INVOLUCRADAS, DETERMINAMOS POR UNANIMIDAD, LA ACEPTACIÓN DE CONCEDER CONTRATO EN COMODATO SOLICITADO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SITIO “LA BELLOTA”. – CONSIDERACIONES: 1) EL CONTRATO INDICARA ENTRE OTROS, QUE EL COSTO DE LA REMODELACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA; ASÍ COMO LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONAMIENTOS Y JARDINERAS, SERÁ POR CUENTA DEL MISMO SOLICITANTE; 2) LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN SERÁN DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN; 3) CUMPLIR CON LAS INDICACIONES DADAS EN OFICIO NO. 0210/06, DE EXPEDIENTE NO. 0/0005/06 DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2006; 4) DAR CUMPLIMIENTO CON LO INDICADO EN OFICIO NO. 00677, DE EXPEDIENTE NO. GEN/006, DE LA JEFATURA DE POLICÍA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL; 5) COMUNICAR AL C. SINDICO

MUNICIPAL, LA FORMULACIÓN DEL CONTRATO EN COMODATO PARA ESTE CASO EN PARTICULAR; 6) EN LA PARTE NORTE SE INSTALEN ESTACIONÓMETROS; 7) NOTIFICADA LA APROBACIÓN TENDRÁN 60 DÍAS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS A PARTIR DE OBTENER EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN; 8) LIMITE 5 VEHÍCULOS DEL SITIO DEJANDO LIBRE CIRCULACIÓN DE TRANSITO.- COMUNÍQUESE A LOS INTERESADOS A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL; A SINDICATURA MUNICIPAL; A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO Y A LA JEFATURA DE POLICÍA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DICTAMEN DE SOLICITUD DE COMPRA DE DOS PORCIONES DE TERRENO POR EL C. DR. LUIS ANTONIO SALAZAR Y DR. UBALDO LEWIS MURRIETA.

EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN EN FORMA UNIDA, LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTAN LOS CC. DR. LUIS ANTONIO SALAZAR AGUILASOCHO Y UBALDO LEWIS MURRIETA, PARA LA COMPRA DE DOS PORCIONES DE TERRENO QUE SE ENCUENTRAN EN UN CALLEJÓN QUE ES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, MISMO QUE SE UBICA EN CALLE COLON, COL. BOLÍVAR DE ESTA CIUDAD.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ALGÚN OBSERVACIÓN EN RELACIÓN AL DICTAMEN, DE NO HABERLA QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL MISMO EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTISÉIS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMEN QUE PRESENTAN EN FORMA UNIDA, LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE PRESENTAN LOS CC. DR. LUIS ANTONIO SALAZAR AGUILASOCHO Y UBALDO LEWIS MURRIETA, PARA LA COMPRA DE DOS PORCIONES DE TERRENO QUE SE ENCUENTRAN EN UN CALLEJÓN QUE ES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, MISMO QUE SE UBICA EN CALLE COLON, COL. BOLÍVAR DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 19.5 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE ESPECIFICAN EN LA SOLICITUD, EN EL QUE DICTAMINAN DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE OTORGAN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, UNA VEZ ANALIZADA Y REVISADA EN PROFUNDIDAD ESTA SOLICITUD, LAS COMISIONES PARTICIPANTES CONCLUIMOS POR UNANIMIDAD NEGAR LA PETICIÓN SOLICITADA, DADO QUE CLARAMENTE SE COMPROBÓ QUE ES UNA VIALIDAD DE USO GENERAL Y PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO COMO EQUIPAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD, INDICANDO CLARAMENTE EN LA LEY 254 DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO TAMBIÉN ESTA CLARAMENTE ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO PARA EL CENTRO DE POBLACIÓN DE NOGALES, SONORA.- COMUNÍQUESE AL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DICTAMEN DE SOLICITUD DE LA EMPRESA GRUPO DE EDIFICACIONES MODERNAS CABAKA, DONDE SOLICITA CAMBIO DE USO DE SUELO.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, DONDE LA C. LIC. MARTHA IMELDA NAJERA CHAVEZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GRUPO DE EDIFICACIONES MODERNAS CABAKA, S.A. DE C.V., SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO INDUSTRIAL A USO DE

**SUELO HABITACIONAL, EN PREDIO DE SU PROPIEDAD CON UNA SUPERFICIE DE 8,987.50 METROS CUADRADOS, LOCALIZADOS EN EL BLVD. EL RAQUET S/N JUNTO AL FRACCIONAMIENTO SAN AGUSTIN EN LA COL. NUEVO NOGALES DE ESTA CIUDAD.-
DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: INGENIERO, UNA OBSERVACIÓN ANTES DE PONERLO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EN LA INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO, LE CORRESPONDE A ELLOS, LOS OBLIGA A PAVIMENTAR LA CALLE DE ACCESO EN ESTE PEDAZO DEL BOULEVARD DEL RAQUET, QUE LO ESTAMOS ARMANDO A RETAZOS REALMENTE, PERO QUE CREO QUE VA A SALIR UNA BUENA PARTE DE LA ABRAHAM ZAIED, ENTONCES COMO HAY SEGÚN YO OBLIGACIÓN PARA QUE INFONAVIT OTORQUE LAS FACILIDADES QUE TENGA QUE TENER PAVIMENTADO HASTA LAS CALLES PRINCIPALES DEL ACCESO, ESTO ES MUCHO Y NO PODEMOS PERDER EL BOULEVARD EL RAQUET A UNA SOLA PORCIÓN, PERO A LO MEJOR LA PARTE DE ENFRENE DE ELLOS PUDIÉRAMOS Y DÁRSELOS COMO PARTE DEL PROYECTO TOTAL, AHORITA SE ESTA PAVIMENTANDO CON HÁBITAT DEL EXPENDIO HASTA LA MADERERÍA ABRAHAM ZAIED, VA A ENTRAR UNA PORCIÓN DE UN FONDO ADUANAL LO QUE VA RUMBO AL RECINTO FISCAL Y QUEDA PENDIENTE PARA EL FIDEM, MUY BUENAS PRIORIDADES DE LA MADERERÍA HACIA ABAJO OJALA LE LLEGUAMOS HASTA LA NATACIÓN, HASTA LA TECNOLÓGICO, ES UNA INTERPRETACIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE TENER ACCESOS PAVIMENTADOS QUE MARCA LA LEY, CREO QUE HASTA LE DARÍA UN VALOR ADICIONAL A LA COLONIA, PORQUE YO LA PENSARÍA PARA COMPRA UNA CASA SI ESTA EN MEDIO DE LA CONTAMINACIÓN EN ESA CALLE, AQUÍ EL REGIDOR PLASCENCIA QUIERE UNA PARTICIPACIÓN.

EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA EXPRESA: HAY UNA CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL DE UN SEÑOR ANTONIO SÁNCHEZ, QUE YA ESTA PAVIMENTANDO ENFRETE QUE LE CORRESPONDE, HAY OTRO TERRENO DONDE ESTÁN ELABORANDO EL CONCRETO DE LA PAVIMENTACIÓN DEL PIPCA, ESE TERRENO

VA A QUEDAR INCONCLUSO NO SE QUIEN SEA EL DUEÑO DE ESTE TERRENO QUE TAMBIÉN TIENE LA OBLIGACIÓN DE COMPLETAR EL TRAMO, MAS DELANTE HAY OTROS PROPIETARIOS.

INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: DADA LA OBSERVACIÓN SEÑOR PRESIDENTE, TENEMOS UNA COLINDANCIA CON LO DEL RAQUET EN ESTE PREDIO, SI SERIA CONVENIENTE ADJUDICÁRSELOS A LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA QUE SE ESTA HACIENDO EN EL CASO DE PAVIMENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO PIENSO QUE DADA LA LIMITACIONES QUE TIENE LA LEGISLACIÓN PARA PODER OBLIGAR AUNQUE HAY CAMINOS UN POCO INSEGUROS PERO HAY, PERO DONDE HAY UN CAMINO SEGURO ES CUANDO SE PRESENTA LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE, PERMISO DE CONSTRUCCIÓN O DE CAMBIO DE USO DE SUELO DEL AYUNTAMIENTO AHÍ DONDE NOS CAE EL MANGO DEL SARTÉN EN LA MANO COMO PARA PEDIRLO, ADEMÁS NOS DA VALOR A LA ACEPTACION.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: ESTAMOS HABLANDO DEL 33.39 METROS.- INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DE FRENTE.- RESPONDE EL C. REGIDOR: SE PUDE PONER ACABO ESTA EN PLENO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: Y QUEDABAN DE ACUERDO AL PROYECTO GENERAL.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: PERO PODRÍAMOS AQUÍ EN PLENO ESTA SOLICITUD QUE SE LES AYUDE POR LA RESPONSABILIDAD DE LA PAVIMENTACIÓN INMEDIATA, AUNQUE NO ESTE EN EL DICTAMEN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PUES YO ESTARÍA DE ACUERDO.

LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: AHORITA QUE SE APRUEBE EL DICTAMEN, QUE SE LE AGREGUE ESA OBSERVACIÓN PARA QUE QUEDE COMPLETO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, HACIENDO USO DE TODOS LOS DESCUENTOS Y ECONOMÍAS QUE HEMOS LOGRADO A TRAVÉS DE PIPCA, PARA QUE LE DEMOS ACCESO A LOS PREDIOS SUBSIDIADOS QUE ESTÁN MANEJANDO PARA QUE PUEDAN HACERLO CON MAYOR FACILIDAD, YA TIENEN INFRAESTRUCTURA ESAS CALLES AGUA Y DRENAJE, ESTA MUY SUAVE SE PUEDE HACER INCLUSIVE POR EL PROGRAMA CEMEX EDUARDO Y PAGAN ELLOS EN ABONOS, EL AYUNTAMIENTO HACE ÚNICAMENTE LA INFRAESTRUCTURA QUE YA ESTA HECHA AHÍ, ENTONCES NO SERIA MAS QUE LA PURA MOTOCONFORMADORA PARA NIVELAR, ENTONCES YO VEO MUY FACTIBLE QUE LO PUDIÉRAMOS INVITAR A QUE LO HICIERA EN EL PROGRAMA CEMEX SI ASÍ LO QUIEREN Y QUEDAN FINANCIADOS SIN INTERESES, ENTONCES HACIENDO ESA ADICIÓN DE CONDICIONAMIENTO A PAVIMENTACIÓN DEL ÁREA CONTIGUA DE ACCESO SERIA LA PROPUESTA, MUY BIEN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA MAS LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTISIETE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, DONDE LA C. LIC. MARTHA IMELDA NAJERA CHAVEZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GRUPO DE

EDIFICACIONES MODERNAS CABAKA, S.A. DE C.V., SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO INDUSTRIAL A USO DE SUELO HABITACIONAL, EN PREDIO DE SU PROPIEDAD CON UNA SUPERFICIE DE 8,987.50 METROS CUADRADOS, LOCALIZADOS EN EL BLVD. EL RAQUET S/N JUNTO AL FRACCIONAMIENTO SAN AGUSTIN EN LA COL. NUEVO NOGALES DE ESTA CIUDAD, EN EL QUE DICTAMINA SE CONSULTO EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO, DONDE SE PRETENDE DESARROLLAR EL PROYECTO DE VIVIENDA CON ESTE CAMBIO DE USO DE SUELO, INDICANDO QUE SE UBICA DENTRO DEL DISTRITO XI, EN ÁREA MARCADA COMO RESERVA PARA USO INDUSTRIAL LIGERO, COMO TAMBIÉN, CUMPLE CON LAS FACTIBILIDADES DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA COMO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, ANALIZÁNDOSE LA PETICIÓN, SE DETERMINO QUE EN EL ÁREA ES SUSCEPTIBLE DEL CAMBIO DE USO DE SUELO EN VIRTUD DE QUE LA ZONA TIENE UNA PREPONDERANCIA HABITACIONAL. RECOMENDÁNDOSE QUE SE AUTORICE CONDICIONANDO A RESPETAR LA DENSIDAD DE VIVIENDA MARCADA EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO PARA ESTE CENTRO DE POBLACIÓN; ASI MISMO TRAMITAR LAS LICENCIAS RESPECTIVAS PARA EL FRACCIONAMIENTO; Y CONTEMPLAR LOS ORDENAMIENTOS Y LAS DONACIONES QUE MARCA LA LEY 254 DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO Y SU REGLAMENTO PARA NOGALES, SONORA, POR LO QUE, DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, APOYÁNDONOS EN DICTAMEN SOLICITANDO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, RECIBIDO POR ESCRITO EN OFICIO NO. 0125/0109 DE EXPEDIENTE NO. C/0100/09, EN ESTUDIO DE IMPACTO URBANO AMBIENTAL PRESENTADO Y EN LOS ANÁLISIS REALIZADOS POR ESTA COMISIÓN, DETERMINAMOS POR UNANIMIDAD, QUE ES VIABLE EL CAMBIO DE USO DE SUELO SOLICITADO.- COMUNÍQUESE AL INTERESADO A TRAVÉS DE LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LÓPEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y A LA DIRECCIÓN PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XX DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. RAFAEL PACHECO REYES, REGIDOR PROPIETARIO

Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, LOS SIGUIENTES DICTÁMENES: 1.- DICTAMEN DE APROBACIÓN DE INCENTIVO FISCAL A EMPRESAS MAQUILADORAS QUE GENEREN NUEVAS FUENTES DE TRABAJO DICHO INCENTIVO SE APLICARA EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, (ESTE SE PASO A ASUNTOS GENERALES).- 2).- DICTAMEN DE APROBACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL 7% DE DESCUENTO A CONTRIBUYENTES QUE PAGUEN EL IMPUESTO PREDIAL, DURANTE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL.

EL C. REGIDORA RAFAEL PACHECO REYES, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, DICTAMEN DE APROBACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL 7% DE DESCUENTO A CONTRIBUYENTES QUE PAGUEN EL IMPUESTO PREDIAL, DURANTE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: ES UNA PROPUESTA QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA ESTA HACIENDO, EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE UNA MANERA MUY RÁPIDA, POR LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE ESTAMOS PASANDO ACTUALMENTE SE ESTA PROPONIENDO EL 7% DE DESCUENTO QUE SE ESTABA OTORGANDO DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL MES DE FEBRERO, YA QUEDA PARA LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO Y EN EL PUNTO NUMERO DOS TRAE UN SUSTENTO DONDE EN ESTA ADMINISTRACIÓN A PARTIR DEL 2006 AL 2009, HA IDO INCREMENTANDO EL TOTAL DE OPERACIONES CONSISTENTE DEL FONDO DEL IMPUESTO PREDIAL Y SUSTENTÁNDOLO EN EL ARTICULO 88, INCISO E), TAMBIÉN NOS DA FACULTADES LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA PARA PROPONERLE, ENTONCES VIENDO EL BENEFICIO QUE TRAE A LA COMUNIDAD Y VIENDO EL BENEFICIO QUE ASI MISMO TRAE AL AYUNTAMIENTO, ESTA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SOLICITA AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE A PARTIR DE ESTE DICTAMEN QUE PRESENTA DEL 7% PARA LOS PAGOS DEL

IMPUESTO PREDIAL, PARA LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DEL PRESENTE AÑO, LO ANTERIOR LO PONEMOS A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: EL MES DE MARZO COMO ESTABA EL DESCUENTO?.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: CON EL 5%, ENERO ERA EL 12%, FEBRERO 7% Y MARZO 5%.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR PREGUNTA: NO SE PUEDE EXCLUIR EL MES DE MARZO, PORQUE ESTA PRÓXIMO A TERMINARSE, SERIA NADA MAS UNOS POCOS DÍAS O SERIA RETROACTIVO Y APLICABLE A LOS QUE YA PAGARON?.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: PUES DIGO QUE PARA LOS QUE PAGARÍAN.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR COMENTA: QUE NO QUEDE UNA LAGUNA, PORQUE NO DICE PARA FIN DE ESTE MES, DICE QUE SE APRUEBE PARA TODO EL MES DE MARZO, SE DEJA AHÍ UNA LAGUNA A LO QUE YA PAGARON SE LES DARÍA UN BENEFICIO?.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: SI, ASÍ ES YO PIENSO QUE SERIA UN RETROACTIVO PARA LOS QUE YA PAGARON, LO QUE PASA ES QUE HAY DICE LOS QUE PAGUEN SU PREDIAL DURANTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO, DEL PRESENTE AÑO, LA INTENCIÓN ES QUE TENGAN EL DESCUENTO DEL 7%.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: LO QUE RESTA DE MARZO, ABRIL Y MAYO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: AHÍ NADA MAS EN LA LECTURA CREO QUE ESCUCHE SI SE REGRESA POR FAVOR EN DONDE DICE SE LE INFORMA AL TESORERO, NADA MAS HABER SINO ME EQUIVOQUE AL ESCUCCHAR PACHECO, COMO DICE PERDÓN.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: SOLICITA AL TESORERO MUNICIPAL QUE A PARTIR DE ESTE DICTAMEN SE APLIQUE EL DESCUENTO DEL 7% LOS CONTRIBUYENTES QUE PAGUEN SU PREDIAL DURANTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DEL PRESENTE AÑO.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: SI, ENTONCES NADA MAS ES EN LUGAR DE LA PALABRA SE LE SOLICITA SI ME LO PERMITEN, SE LE INSTRUYE AL SEÑOR TESORERO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, CON ESA MODIFICACIÓN Y CON LAS OBSERVACIONES PERTINENTES EMITIDAS POR EL COMPAÑERO AGUAYO, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIOCHO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA,

PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE DICTAMINA QUE ESTA COMISIÓN UNA VEZ ANALIZADO LO ANTERIOR POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE LE INSTRUYA AL TESORERO MUNICIPAL QUE A PARTIR DE ESTE DICTAMEN SE APLIQUE EL DESCUENTO DEL 7% A LOS CONTRIBUYENTES QUE PAGUEN SU PREDIAL DURANTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DEL PRESENTE AÑO.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EL TRES SE RETIRO A ASUNTOS GENERALES, EL CUATRO DICTAMEN SOBRE REMATE DE VEHÍCULOS CONTENIDOS EN EL CORRALÓN MUNICIPAL HASTA 101 AUTOMÓVILES.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA EN RELACIÓN AL REMATE DE VEHÍCULOS CONTENIDOS EN EL CORRALÓN MUNICIPAL HASTA 101 AUTOMÓVILES.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: FALTARON FIRMAS?.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ RESPONDE: SI.- PREGUNTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: POR AUSENCIA O POR QUE?.- RESPONDE LA C. REGIDORA: NO FIRMARON NI BLANCA, NI TERE.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ES QUE LOS CARROS AMERICANOS TIENE QUE COMUNICARLE AL CONSULADO MEXICANO POR ESO NO FIRME YO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI SE ESTA NOTIFICANDO QUE NO?.

LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: NO AL CONSULADO AMERICANO, AL MEXICANO TIENE QUE INFORMARLE AL OTRO LADO PUES.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: SI HAY UNA NOTIFICACIÓN SE PASA AL CONSULADO, EL CONSULADO EMITE UN DICTAMEN Y LIBERA LOS CARROS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: Y SI ALGO NO SE HUBIERA HECHO COMPAÑEROS ES QUE NO SE COMETA ESE ERROR, PORQUE HASTA QUE EL SEGURO PRÁCTICAMENTE SE DESENTIENDE DEL AUTOMÓVIL O LO DECLARA NO INTERÉS ES CUANDO SE PUEDE REMATAR PORQUE MIENTRAS ES DEL SEGURO, ESO SE TIENE QUE HACER NO QUEDA OBJECIÓN SI ALGUNA NO SE HUBIERA HECHO QUE SE ME HACE DIFÍCIL PORQUE ES MUY DELICADA, ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN QUE SE DESEA MANIFESTAR.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: NO ESTAMOS DE ACUERDO CON EL DICTAMEN, NO APARECEN LAS NOTIFICACIONES.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: NADA MAS COMO TODOS SABEN ANDABA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, YO QUERÍA PRESENTAR PARA EL PRÓXIMO REMATE DE CARROS EN ESTE ASUNTO EN PARTICULAR, UN LEGADO CON PRUEBAS SI EL MUNICIPIO ESTA PASANDO POR CRISIS ECONÓMICAS, TENEMOS UNA FALTA DE INGRESOS QUE ES EL CORRALÓN ES BIEN SABIDO Y LO VOY A CONSTATAR EN UN CORTE DE PEDIMENTOS ADUANALES, DE LOS VEHÍCULOS, LOS COMPRAN EN ESTADOS UNIDOS PAGAN \$300.00 DLLS., NOSOTROS SE LOS ESTAMOS DANDO EN \$133.00 DLLS., SEGÚN EL TIPO DE CAMBIO, ESOS VEHÍCULOS VIENEN CHOCADOS Y EXCLUSIVAMENTE PARA SU RESGUARDO, PARA PARTES, LA VEZ PASADA QUE SIGO INSISTIENDO, DIJERON QUE YO

ESTABA PROPONIENDO QUE EL CORRALÓN MUNICIPAL SE VOLVIERA YUNQUE NO, LO QUE ESTABA YO PROPONIENDO TODOS SABEMOS QUE UN MOTOR O UNA TRANSMISIÓN LA VENDEN DE CUATROCIENTOS Y A QUINIENTOS DÓLARES, CON LA PURA TRASMISIÓN O MOTOR ELLOS RECUPERAN LO QUE PAGARON, EL PRECIO DE ADQUISICIÓN EN ESTADOS UNIDOS ES DE \$300.00 DLLS., COMO YA REPETÍ Y HAY QUE SUMARLE CARROS DE TRASLADOS LO QUE ES EL ARRASTRE DE DONDE COMPRAN, ASI COMO LA AGENCIA ADUANAL, NOSOTROS ESTAMOS DANDO EN \$133.00 DLLS., ENTONCES YO CREO COMPAÑEROS QUE HAY QUE RECAPACITAR Y SI ESTAMOS PASANDO POR CRISIS TENEMOS UNA FUENTE DE INGRESOS ES COSAS DE QUE NOS PONGAMOS LAS PILAS Y TENEMOS EL VALOR REAL DE LOS VEHÍCULOS, LA MAYORÍA DE LOS VEHÍCULOS Y LO HEMOS CONSTATADO EL COMPAÑERO PACHECO Y SERVIDOR, ESTÁN EN MEJORES CONDICIONES NOSOTROS LOS ENTREGAMOS CON PIEZAS APROVECHABLES, A PARTE DE ESO SEÑOR ALCALDE PORQUE A LA FECHA NO SE NOS HA INVITADO A NINGÚN REMATE NO HAY TRANSPARENCIA, NO HAY CLARIDAD, USTED LO INSTRUYO PERSONALMENTE AQUÍ AL OFICIAL MAYOR, POSTERIORMENTE YO FUI CON EL CONTRALOR Y ME HIZO EL FAVOR DE HABLAR Y DALE LA INSTRUCCIÓN A LA PERSONA ENCARGADA DE LOS REMATES UNA DAMA QUE NO RECUERDO EL NOMBRE DE OFICIALA MAYOR Y LE DIJO QUE HICIERA EXTENSIVO LA INVITACIÓN A TODOS LOS REGIDORES Y A MI EN LO PARTICULAR A LA FECHA SEÑOR NO SE ME HA INVITADO, ENTONCES POR ESO DE AQUÍ EN ADELANTE EN CUANTO A MI NO ME INDIQUEN, NO HAYA LA TRANSPARENCIA YO NO VOY A PARTICIPAR, AUTORIZAR LA VENTA DE VEHÍCULOS Y LES PIDO COMPAÑEROS QUE CONSIDEREN EN DARLE UN VALOR MAS REAL PARA TENER LOS RECURSOS PARA SALIR DE ESTA CRISIS QUE ESTAMOS VIVIENDO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA INICIATIVA DE INCREMENTAR LA RENTABILIDAD O EL INGRESO POR UN ANÁLISIS EFICIENTE DEL VALOR REAL, ESTA YA FIRME YO NO SE SI DE ALGUNA MANERA SE REFLEJO EN ESTE DICTAMEN NO SE SI RETIRARÍAN LOS VEHÍCULOS QUE SE PRESUME QUE PUEDAN VALER MAS, COMO ESTAMOS ACOMODANDO EL ACUERDO QUE

TENEMOS EN EL COMITÉ DE HACIENDA SOBRE ESTE TEMA, ESTO YA ESTÁN DICTAMINADO QUE NO PUEDAN VALER MAS?.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: NO, ESTOS SON DE LOS QUE ESTÁN EN LOS CORRALONES DE ABAJO Y TODOS LOS QUE ESTÁN EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN QUE SERIAN LOS QUE ESTÁN REPORTADOS COMO ROBADOS, PERO LA ASEGURANZA NO LOS HA RECOGIDO SERIAN LOS QUE ENTRARÍAN A LO MEJOR PARA EVALUARLOS PORQUE SI HAY CARROS BASTANTES NUEVOS AHÍ, Y SI SERIA MUY BUENO REVALORAR EL PRECIO, PERO TODO LO QUE ESTA ABAJO Y DE HECHO FUE DE LOS QUE FUIMOS A VER Y SACAMOS COMO CERCA DE CUATRO, CINCO CARROS PARA QUE SE ADJUDICARAN Y LO DEMÁS NO VALÍA LA PENA SACARLOS PARA QUE SE ADJUDIQUEN PARA EL USO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: SEÑOR ALCALDE YO LE ESTOY DICIENDO VALORES DEL 2008 PARA ABAJO, SI NOS VAMOS AHORITA A LOS VALORES QUE DEBE DE DARSE 2009, ENTONCES YO CREO QUE DEBEMOS DE RECONSIDERAR EL VALOR EN QUE ESTAMOS VENDIENDO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO CREO QUE LA PROPUESTA MERECE LA ATENCIÓN, SIN EMBARGO ME INSPIRA RESPECTO EL DICTAMEN QUE VIENE NECESITAMOS TENER UN CONSENSO DE PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA DIFERIR Y QUE SE DIERA VISITAR LOS VEHÍCULOS PARA VER SI CON LA EXPERIENCIA ADUANAL Y AUTOMOTRIZ SE SUGIERE POR PARTE DE LOS INTEGRANTES O UN ASESOR UN MEJOR VALOR, PERO INSISTO ME PREOCUPA NADA MAS EL RESPETO AL DICTAMEN, YO SE LO PLANTEARÍA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN HABER QUE OPINA.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: PERDÓN, ES EL DICTAMEN INCLUSO YA ESTA FIRMADO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI, LO CONOZCO SIN EMBARGO MIENTRAS NO SUBA AL PLENO PUEDE DIFERIRSE Y ESTAMOS HABLANDO DE UN PESO QUE LE VA A RESOLVER A ALGUNA PERSONA A LO MEJOR UNA CAJITA DE NUTRI LECHE CON ESE INGRESO, PUES MERECE EL ESFUERZO DE REVISIÓN, POR ESO SI SE PRESUME QUE PUEDE MEJORARSE EL INGRESO, AHORITA POR EJEMPLO HEMOS ESTADO BATALLANDO CON LA GUARDERÍA QUE ARRANCAMOS Y COMO SE DETUVO EL PROGRAMA DE GUARDERÍAS DE INSTANCIAS INFANTILES Y RECIBIMOS ORDENES DE NO ACEPTAR NINGÚN INCREMENTO AL PRESUPUESTO, LA GUARDERÍA QUE ABRIÓ AHÍ EN LA COLONIA CINCO DE MAYO, PUES ESTA SALIENDO PRÁCTICAMENTE CON PUROS DONATIVOS PARA LA ALIMENTACIÓN, LOS INGRESOS QUE PAGAN LAS FAMILIAS LOS USAN PARA PAGOS DE SUELOS Y ESTÁN VIVIENDO DE LA ASISTENCIA PRÁCTICAMENTE EN LA ALIMENTACIÓN, YO ME PONGO A PENSAR SI ESE SE PUEDE JUNTAR MAS DIEZ MIL O VEINTE MIL PESOS ADICIONALES YA TENEMOS AHÍ PARA DIEZ SEMANAS O CINCO SEMANAS DE MANTENIMIENTO DE LA GUARDERÍA, POR ESO PONGO A CONSIDERACIÓN RESPETUOSA.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: LA VEZ PASADA QUE ESTUVIMOS AHÍ VIMOS UNA CANTIDAD DE CARROS QUE NOS COMENTABA LA GENTE DE AHÍ DEL LUGAR ESE, QUE NO LOS ESTÁN VENDIENDO PORQUE COMO BAJO EL PRECIO DEL ACERO, PUES NOMÁS LO QUE ESTÁN HACIENDO ES APLASTÁNDOLOS Y RECICLÁNDOLOS PARA ESPERAR UNA MEJOR PROPUESTA, LO QUE SIENTO AHÍ ES QUE SI QUEREMOS SUBIR EL PRECIO COMO YA COMENTAMOS, LA MAYORÍA SON CARROS QUE ESTÁN CHOCADOS, ALGUNOS YA NO SIRVEN, NO TODOS LOS QUE HEMOS RESCATADOS LOS SACAMOS, PERO YO CREO QUE SI SE LE SUBE UN POQUITO EL PRECIO NO NOS VA A RESULTAR, LOS QUE ESTÁN POR VENIR ESOS SI VALE LA PENA REVALORARLO PORQUE SI ESTÁN MUY BUENOS LOS CARROS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ENTIENDO QUE SE HIZO UNA REVISIÓN SOBRE IMPOTENCIAL DE ESTOS VEHÍCULOS EN LO PARTICULAR Y NO SE LE VE POSIBILIDAD DE MAYOR VALOR, SI LES CONCEDEMOS LA CONFIANZA A ES REVISIÓN, ENTONCES SERIA

PONER A VOTACIÓN ESTO Y EN LA SIGUIENTE REMESA HACER UN POQUITO MAS CUIDADOSO, LE PARECERÍA BUEN REGIDOR.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR RESPONDE: SI, NOMÁS UNA PETICIÓN, VAN DOS VECES QUE CUESTIONO EN SESIÓN EL PORQUE NO SE NOS INVITA AL REMATE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LE VOY A SOLICITAR ATENTAMENTE AL SEÑOR SECRETARIO EMITA UN EXTRAÑAMIENTO CON CONSECUENCIAS DE NO VOLVERSE A DAR ESTA SITUACIÓN A LA PERSONA RESPONSABLE, PARA QUE SE ASEGURE TENER PRUEBAS DE QUE SE CUMPLIÓ CON EL PROCESO DE INVITACIÓN, POR SER CUESTIONES DE VALORES ES MUCHA PREOCUPACIÓN PARA MI QUE SE HAGA A TOTAL CLARIDAD Y SATISFACCIÓN.

LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: SEÑOR PRESIDENTE, EL DICTAMEN NO VIENE LO DEL CONSULADO MEXICANO ES POR ESO QUE YO NO FIRME.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SOLICITAMOS A SECRETARIA TAMBIÉN PROPORCIONE A TODO EL CUERPO DE REGIDORES COPIA DE LA NOTIFICACIÓN, Y QUE SI NO LA HUBIERA SE DETENGA HASTA QUE SE TENGA, ES AL MEXICANO PARA QUE A TRAVÉS DEL MEXICANO SE LE INFORME AL AMERICANO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: LE ESTABA PREGUNTANDO AHORITA A RAÚL Y ME DICE QUE EL CONSULADO PIDIÓ QUE SE HICIERA A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, PORQUE DICE QUE EL CONSULADO DICE QUE ÚNICAMENTE LOS QUE SON CARROS ROBADOS PASARÍAN A TRAVÉS DE CONSULADO ÚNICAMENTE PARA CONCEDERLE LA ADJUDICACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TE LO HICIERON POR ESCRITO?.

RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: NO ME LO DIERON POR ESCRITO.- REPLICA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: A RAÚL TAMPOCO?.- RESPONDE EL C. REGIDOR: NO, NO SE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LE VOY A DECIR A RAÚL QUE SOLICITE SE LO HAGAN SABER POR ESCRITO PARA PODER IR REFORZANDO EL PROCEDIMIENTO CON DOCUMENTO, CON ESAS OBSERVACIONES Y ADICIONES SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORÍA, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTINUEVE.- POR MAYORÍA DE VOTOS, SE APRUEBA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIONA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE DICTAMINA POR MAYORÍA DE VOTOS, QUE ES PROCEDENTE LA ENAJENACIÓN DIRECTA FUERA DE SUBASTAS, DE 101 (CIENTO UN) VEHÍCULOS DEPOSITADOS EN EL CORRALÓN MUNICIPAL, DONDE SE PODRÁ SELECCIONAR POR EL AYUNTAMIENTO ENTRE TRES COMPRADORES, DONDE LA VENTA DEBERÁ ESTAR CONDICIONADA A BIENES QUE SE DESTINEN A LA DESTRUCCIÓN O CHATARRA EXCLUSIVA, SOLICITADA POR EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VERELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 196 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.- COMUNÍQUESE AL C. SINDICO MUNICIPAL, OFICIALIA MAYOR Y A TESORERÍA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DICTAMEN DE OTORGAMIENTO DE PENSIÓN POR VIUDEZ A LA ESPOSA DEL C. JOSÉ QUEVEDO HERNÁNDEZ.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN RESPECTO A LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR VIUDEZ QUE PRESENTA LA C. ANA MARÍA OCEANO MENDOZA, POR EL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO, SR. JOSE QUEVEDO HERNÁNDEZ, QUIEN ERA PENSIONADO DEL ISSSTESON.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EXISTE ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN AL DICTAMEN, DE NO HABERLO ASI SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDENTE LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR VIUDEZ QUE PRESENTA LA C. ANA MARIA OCEANO MENDOZA, POR EL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO, SR. JOSE QUEVEDO HERNÁNDEZ, QUIEN ERA PENSIONADO DEL ISSSTESON Y SOLICITAMOS QUE SU EXPEDIENTE SEA TURNADO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES.- COMUNÍQUESE A LA INTERESADA, A TRAVÉS DEL C. OFICIAL MAYOR, AL OFICIAL MAYOR Y AL TESORERO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DICTAMEN DE APROBACIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE 1.00 MT DE TERRENO SOBRE ÁREA RECREATIVA, DE VECINOS DE LA COLONIA LAS BELLOTAS.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, MEDIANTE EL CUAL DICTAMINA QUE ESTE AYUNTAMIENTO AUTORIZA SE LE VENDA A LOS SRES. MIGUEL OCTAVIO DORAME YAÑEZ Y LA C. CLAUDIA ELENA GONZÁLEZ LIZARRAGA, LA CANTIDAD DE 1 METRO DE ANCHO POR LARGO (DEL ESTACIONAMIENTO HASTA LA PARTE DEL CERRO), PARA QUE CONSTRUYAN UNA BARDA DE PROTECCIÓN PARA SU VIVIENDA, YA QUE SE VEN AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA QUE SE REALIZA EN DICHA ÁREA VERDE O RECREATIVO UBICADA EN LA CALLE CERRADA DEL PINO NO. 55-A DEL FRACCIONAMIENTO “LAS BELLOTAS.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE SOLICITA ADICIONAR UN COMPONENTE RAZONABLE POR PARTE DE LA REGIDORA MONSERRAT, LE DOY EL USO DE LA VOZ PARA SU COMENTARIO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA EXPRESA: SI ES MUY MOLESTO PARA LAS PERSONAS QUE TENGAN UNA VIVIENDA PEGADA A UNA CANCHA, PORQUE SABEMOS QUE SON DE BLOCK LAS CASAS, QUEDO LA CANCHA PEGADA A LA CASA, PERO AQUÍ ME GUSTARIA QUE REVISARAMOS LOS CASOS QUE YA HABIAMOS NEGADO, PORQUE NO ERAN CANCHAS ERAN ALGUNAS AREAS VERDES PORQUE EL EXTREMO DE ESTA CASA ESTA OTRA PARED DE OTRA VIVIENDA, ENTONCES AQUÍ NADA MAS QUE LA SEÑORA SI NECESITA HACER LA BARDA Y YA, APROBARSE HOY PORQUE ANOCHE SE GRAFITO AHÍ EN EL AREA VERDE POR ESTAR ABIERTA EN ESA PARTE Y LA SEMANA PASADA EL MARTES SE ENCONTRARON BOTELLAS DE VINOS, BOTES DE CERVEZA AHÍ TAMBIEN, SI NECESITAMOS QUE SE PROCEDA LO MAS PRONTO QUE SE PUEDA PARA VER ESO Y AHORITA FUERON YA A LEVANTAR A LA PERSONA QUE GRAFITO PORQUE FIRMO CON SU NOMBRE AHÍ.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: INICIALMENTE ESTE ES UNO DE LOS ASUNTOS QUE SI TRABAJAMOS EN COMISIÓN Y PLATICÁBAMOS, Y ERA JUSTAMENTE NO VENDERLE, SINO DARLE LA OPORTUNIDAD DE QUE EN EL LUGAR ESE DINERO, PORQUE AHORITA YA ESTA POR VENTA, ME REGRESO UN POQUITO Y DECIR ENTONCES, QUE SE LE OTORGUE, ES UNA PROPUESTA MÍA, QUE SE LE OTORGUE LO QUE SERIA EL METRO PARA QUE TENGA POSIBILIDAD ELLA DE CONSTRUIR RÁPIDAMENTE, NO SE QUE COMENTEN USTEDES COMPAÑEROS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO LO QUE PIENSO REGIDORA, ES QUE LA DEJAMOS EN UNA POSICIÓN MUY DIFÍCIL SINO LA VENDAMOS, YO CONSIDERO QUE LE VENDIÉRAMOS A CRÉDITO NO SE SI PODEMOS, PORQUE SI LE DAMOS EN COMODATO Y ELLA EL DÍA DE MAÑANA CAMBIA LA SITUACIÓN CON LA BARDA YA CONSTRUIDA, YO CREO QUE NOS METEMOS EN UN LABERINTO.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: NOMÁS PARA ESTAR EN IDEAS, SI PUDIÉRAMOS ENTONCES HACERLO EN EL SENTIDO DE QUE SE LE VENDE Y ESTA LO QUE SERIA VALUAR LA BARDA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: A UN PRECIO SIMBOLICO, LA VALOR CATASTRAL ALGUNA COSAS, PORQUE SON SEIS METROS, SIETE METROS DE FRENTE POR EL VALOR CATASTRAL QUE ES DE CIEN PESOS?.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SÍNDICO MUNICIPAL RESPONDE: ES A LO LARGO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES COMENTA: NOSOTROS HABÍAMOS PLATICADO SOBRE LA DONACIÓN DE UN METRO CON LA CONDICIÓN DE QUE ELLA CONSTRUYERA LA BARDA QUE VA A SERVIR PARA AMBOS, TANTO PARA EL PARQUE COMO PARA EL

VECINO, PERO IGUAL LO DEJAMOS PARA LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: ESE ES MI PLANTEAMIENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: UNA COSA ELLOS NO ESTÁN PIDIENDO LA DONACIÓN, DE DECIR NOS ESTAMOS PONIENDO EL HUARACHI ANTES DE ESPINARNOS, PORQUE SI A ELLOS NO LES PREOCUPA, SI ELLOS ESTUVIERAN MANIFESTANDO SU LIMITACIÓN PERO A LO MEJOR Y SI TIENEN LA CAPACIDAD MEJOR SE LO METEMOS INTEGRO EL VALOR Y PONEMOS UNA BANCA MAS O ALGO ASÍ, SALVO QUE ELLOS ESTUVIERAN MANIFESTANDO INCAPACIDAD DE PAGO PERO SI TIENEN LA CAPACIDAD DE PAGO.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA COMENTA: EL PARQUE VA A NECESITAR OTRO MURO PARA DIVIDIR LO QUE ES LA CANCHA DEL ÁREA INFANTIL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA: Y NO ESTA INCLUIDO EN EL PROYECTO?.

RESPONDE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: NO ESTA INCLUIDA EN EL PROYECTO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: A LO MEJOR CON LOS TRES MIL SEISCIENTOS, CUATRO MIL PESOS QUE VAN A SALIR DE AHÍ SE LO PASAMOS COMO UN TRASPASO DE PARTIDA.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: O SUJETO A ESTUDIO SOCIOECONÓMICO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SALVO QUE ELLOS MANIFIESTEN Y DEMUESTRAN INCAPACIDAD SE LES DARÁN LAS CONSIDERACIONES PERTINENTES, ASÍ LE PONEMOS SI ELLOS DEMUESTRAN INCAPACIDAD SE LES DARÁN LAS CONSIDERACIONES PERTINENTES DESPUÉS DEL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO, CON ESAS MODIFICACIONES SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN QUIENES ESTÉN DE ACUERDO, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y UNO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, MEDIANTE EL CUAL DICTAMINA QUE ESTE AYUNTAMIENTO AUTORIZA SE LE VENDA A LOS SRES. MIGUEL OCTAVIO DORAME YAÑEZ Y LA C. CLAUDIA ELENA GONZALEZ LIZARRAGA, LA CANTIDAD DE 1 METRO DE ANCHO POR LARGO (DEL ESTACIONAMIENTO HASTA LA PARTE DEL CERRO), PARA QUE CONSTRUYAN UNA BARDA DE PROTECCIÓN PARA SU VIVIENDA, YA QUE SE VEN AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA QUE SE REALIZA EN DICHA ÁREA VERDE O RECREATIVO UBICADA EN LA CALLE CERRADA DEL PINO NO. 55-A DEL FRACCIONAMIENTO "LAS BELLOTAS", SALVAGUARDANDO SU PATRIMONIO FAMILIAR Y PROTEGIENDO LA ACTIVIDAD QUE REALIZAN LAS PERSONAS QUE UTILICEN LA CANCHA, PARA NO HACER RESPONSABLES DE DANOS Y PERJUICIOS A TERCEROS, SI ELLOS MANIFIESTAN INCAPACIDAD DE PAGO SE ESTARÁ AL CONDICIONAMIENTO DEL PAGO PREVIO ESTUDIO SOCIOECONÓMICO.- COMUNÍQUESE A LOS INTERESADOS A TRAVÉS DEL C. SINDICO MUNICIPAL Y A SINDICATURA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XXI DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, LA ACEPTACIÓN DE DONACIÓN ANTICIPADA DE UN INMUEBLE DESCRITO COMO PREDIO URBANO LOCALIZADO AL SURESTE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 7,630.98 METROS CUADRADOS Y APROBACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN REALIZARÁ EL SR. ISAAC JOSE DABDOUB CHAVEZ, MISMO INMUEBLE QUE SE DESTINARÁ A LA CONSTRUCCIÓN DE UN REPRESO Y HA SIDO REQUERIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUA (CONAGUA) PARA APLICAR RECURSOS EXISTENTES POR ESTE CONCEPTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: AQUÍ LES PEDIMOS COMO SIEMPRE SU ATENCIÓN POR LOS RECURSOS YA DISPONIBLES Y EN LA FORMA EN QUE SE ACERCAN LAS LLUVIAS. DEBEMOS DE PEDIRLE QUE SALGA EN EL PLENO ESTA SOLICITUD, UNA SEMANA DE RETRASO PUEDE SER QUE NOS GANEN LAS LLUVIAS PUES DESDE UN GATITO QUE SE LLEVE EL AGUA HASTA ALGO MAS GRAVE.

EL C. SINDICO MUNICIPAL, SE DISPONE Y DA LECTURA DE LA SOLICITUD LA ACEPTACIÓN DE DONACIÓN ANTICIPADA DE UN INMUEBLE DESCRITO COMO PREDIO URBANO LOCALIZADO AL SURESTE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 7,630.98 METROS CUADRADOS Y APROBACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN REALIZARÁ EL SR. ISAAC JOSÉ DABDOUB CHAVEZ, MISMO INMUEBLE QUE SE DESTINARÁ A LA CONSTRUCCIÓN DE UN REPRESO Y HA SIDO REQUERIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUA (CONAGUA) PARA APLICAR RECURSOS EXISTENTES POR ESTE CONCEPTO.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE REFIERE AL REPRESO QUE SE DENOMINA VILLA SONORA, QUE ESTA EN LO QUE TODAVÍA ES PROPIEDAD DE SR. ISAAC DABDOUB CHÁVEZ Y QUE SE CONSTRUIRÁ CON LOS FONDOS DE CONAGUA Y QUE

CORTARA UNO DE LOS PRINCIPALES DE INUNDACIÓN CUANDO SE DAN LLUVIAS TORRENCIALES EN ESE SECTOR DE LA CIUDAD, SUMADOS A QUE YA ESTA TERMINADO LO QUE ES EL CUESTA BLANCA Y OTROS QUE SE ESTÁN REPARANDO, ESTA SOLICITUD SE VA A REPETIR EN ALGUNOS CASOS, LES COMPARTO TAMBIÉN QUE EL CHIMENEA YA INICIO QUE AHÍ LA INTERPRETACIÓN FUE DE QUE NO SE REQUERÍA DE ESTE ACUERDO ES UNA EXPROPIACIÓN, ENTONCES AUTOMÁTICAMENTE SON DEL GOBIERNO ESTATAL, LA QUE LO ESTA LLEVANDO A CABO ES LA SEA, ENTONCES NO REQUIRIÓ ESTE PROCEDIMIENTO, ENTONCES YA TENEMOS UNO TERMINANDO QUE NO LO HEMOS INAUGURADO O DADO EL BANDERAZO, SE EMPEZÓ EL CHIMENEA Y SE ESTARÍA EMPEZANDO EL VILLA SONORA, SI HAY ALGUNA PREGUNTA CON GUSTO LE RESPONDEREMOS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTÍNEZ ALATORRE: QUE COMPROMISO ESTA ADQUIRIENDO EL AYUNTAMIENTO DE ESOS TERRENOS?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: DONACIÓN ANTICIPADA, CUANDO LE TOQUE FRACCIONAR A ESA SECCIÓN DE CIEN HECTÁREAS YA VAN A TRAER SU RECIBO DE DONACIÓN, POR ESOS SIETE MIL METROS TODAVÍA LE VAN A FALTAR TODAVÍA COMO DIEZ HECTÁREAS MAS DE DONACIÓN, CLARO QUE LA CONSTRUCCIÓN DE REPESO SI NOS COMPROMETE AL AYUNTAMIENTO A ESTARLE DANDO MANTENIMIENTO PERMANENTE PORQUE SI ALGÚN DÍA SE ASOLVAR PUEDE PASAR EL MISMO PROBLEMA O HACER COMO SI NO EXISTIERAN PERO ESO ES PARTE DEL MANTENIMIENTO, PERO EL COMPROMISO ES ÚNICAMENTE DONACIÓN ANTICIPADA A CUENTA DE HASTA DONDE YO SE.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: NADA MAS SUBRAYAR UNA DONACIÓN ANTICIPADA PARA UN PARTICULAR QUE DONA UN REPESO, INVARIABLEMENTE LAS DONACIONES QUE HACEN LA GENTE QUE TIENE TERRENOS LO HACE PARA EQUIPAMIENTO, Y ESTA DONACIÓN NO OBSTRUYA A LA HORA DE QUE SE FRACCIONE QUE SI EXISTA EL EQUIPAMIENTO,

O SEA QUE LA DONACIÓN QUE SE SUBRAYE DE QUE NO SUSTITUYA LA OTRA DONACIÓN PORQUE NOS QUEDAMOS SIN EQUIPAMIENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO ES TANTO PORQUE ESTA OBLIGADO A ALGO MAS ALTO TODAVÍA, LO QUE TAMBIÉN VAMOS ARMANDO LOS EQUIPAMIENTOS ES QUE MUCHAS VECES SE ACEPTABAN ÁREAS NO USUALES, COMO EL CASO QUE TENEMOS AHÍ EN LAS COLINAS DEL YAQUI, NO VIENE TODAVÍA AL PLENO, ENTONCES MERMABA MUCHO LOS METROS DISPONIBLES PORQUE SE TENÍAN QUE RESTAR ARROYOS, BARRANCOS, AQUÍ REALMENTE ESPERAMOS NUNCA COMO MUNICIPIO, COMO PUEBLO NO VOLVER A INCURRIR EN ESA SITUACIÓN EN LA CUAL ESTAMOS TODOS DE ACUERDO, ENTONCES SI DECLARO MERMA SIETE MIL METROS NO DEJA DE SER UNA MERMA, LO IDEAL SERIA DONACIONES SIN COMPROMISOS PERO LO LOGRAMOS DE LOS DESARROLLADORES, NADA MAS QUE LOS QUIEREN HACER DE BUENA FE ES VOLUNTARIO NO PODEMOS IMPONER, SI NO HAY OTRA PARTICIPACIÓN PONGO SU CONSIDERACIÓN DE USTEDES LA ACEPTACIÓN DE LA DONACIÓN PARA PODER CUMPLIR CON EL REQUISITO DE LA CONAGUA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN LA APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y DOS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL AYUNTAMIENTO ACEPTA DONACIÓN ANTICIPADA DE UN INMUEBLE DESCRITO COMO PREDIO URBANO LOCALIZADO AL SURESTE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 7,630.98 METROS CUADRADOS QUE EL SEÑOR ISAAC JOSÉ DABDOUB CHAVEZ, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, HACE A FAVOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MISMO INMUEBLE QUE SE DESTINARA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN REPRESO Y HA SIDO REQUERIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) PARA APLICAR RECURSOS EXISTENTES POR

ESTE CONCEPTO, DONACIÓN QUE SE CONSIDERARA ANTICIPADA PARA QUE SEA APLICADA A DESARROLLOS FUTUROS QUE REALICE EL DONANTE CON POSTERIORIDAD.- COMUNÍQUESE AL SR. ISAAC DABDOUB CHÁVEZ, A TRAVÉS DEL C. SINDICO MUNICIPAL, Y A SINDICATURA PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XXII DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DE COMISIONES.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA RESPONDE: LO ENTREGO POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES INFORMA: LO HACEMOS LLEGAR POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SERVICIOS PÚBLICOS.

RESPONDE EL C. REGIDOR JOSÉ RUBÉN GRIJALVA: LO HARE LLEGAR POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: SEGURIDAD PÚBLICA.

LA C. REGIDORA ELSA MORALES DE LARA INFORMA: SE ENTREGA POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: SALUD.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTÍNEZ ALATORRE INFORMA: POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ASISTENCIA SOCIAL.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA INFORMA: SE ENTREGA POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO INFORMA: LO ENTREGO POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: TRANSPORTE URBANO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES INFORMA: LO HAGO LLEGAR POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: PRESERVACIÓN ECOLÓGICA.

EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGO CERVANTES INFORMA: POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: GRACIAS, DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ INFORMA: POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA INFORMA: POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: ASUNTOS INTERNACIONALES.

EL C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ INFORMA: LO ENTREGARE POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: COMUNIDADES RURALES.

EL C. REGIDOR JOSÉ ENRIQUE COTA CRUZ INFORMA: POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: DE LA JUVENTUD.

EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIÉRREZ INFORMA: POR ESCRITO.

SE PASA AL PUNTO XXIII DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: NO TENEMOS SEÑOR PRESIDENTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NADA NI UNA TARJETA DE NAVIDAD.

SE PASA AL PUNTO XXIV DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PRIMERO PUNTO PEDIMOS UN RECESO DE CINCO MINUTOS, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON RECESO RAPIDITO.- UNANIMIDAD.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y TRES.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, UN RECESO DE CINCO MINUTOS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO XXIV DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES.- OFICIO No. 0280, QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTOR DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, EN

EL CUAL PRESENTA EL PROYECTO DENOMINADO “ESTUDIO Y PROYECTO DE REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE LA CIUDAD”.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXADO EN APENDICE DE ESTA SESION.- LA RAZON PRIMORDIAL DE LA PRESENTACION DE ESTE PROYECTO AL PLENO ES LA PREOCUPACION DE QUE ALGUN ATRASO POR INCONFORMIDADES DE PARTICULARES PUDIERA RETIRARNOS LOS RECURSOS DE HÁBITAT QUE SE ESTÁN APLICANDO, NO ES OBLIGATORIO ESTE PASO PERO PARA LA FUERZA LEGAL PARA LA DEFENSA EN CASO DE AMPAROS U OTRAS ACCIONES Y POR ELLOS MUY RESPETUOSAMENTE PEDIMOS QUE SE APRUEBE EN PLENO, PORQUE DESPUÉS SE PUEDEN APROBAR LAS MODIFICACIONES QUE USTEDES PROPOGAN DESPUÉS DE UN ESTUDIO MAS MINUCIOSO, Y UNA DISCULPA POR NO PRESENTARLO CON ANTICIPACIÓN DE ALGUNA MANERA SEGUIMOS RECIBIENDO SUGERENCIAS.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A LA LECTURA DEL OFICIO QUE ENVÍA LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LÓPEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO URBANO, DONDE SOLICITA SE APRUEBE EN PLENO PROYECTO DENOMINADO “ESTUDIO Y PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE LA CIUDAD”, DENTRO DEL PROYECTO SE CONTEMPLAN ALGUNAS ACCIONES ESPECIFICAS.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXADO EN APENDICE DE ESTA SESION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE ABRE UN PERIODO DE LIBERACIÓN, SOBRE EL PUNTO PROPUESTO, QUIEN DESE HACER USO DE LA PALABRA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ: TENGO UNA PREGUNTA, TODO ESTO SE VA HACER CON DINERO DE HÁBITAT, PORQUE ESTOY VIENDO QUE 50%.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SIEMPRE EL 50% DE HÁBITAT, HÁBITAT NUNCA PONE MAS DEL 50%, HAY QUE EMPATARLO O CON RECURSOS PARTICULARES O RECURSOS MUNICIPALES O DEL FOPIN.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: YO NADA MAS TENGO DUDAS VAMOS APROBAR ESTE DOCUMENTO Y NADA MAS ES ASÍ ESPECÍFICAMENTE COMO DICE EN EL PUNTO UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE Y OCHO, NO VIENEN OTRAS COSAS MAS, O SEA ESTO ES EN SI COMO SE LE LEYÓ EN SU TOTALIDAD?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: ASÍ DEBE DE SER, PORQUE DE NO SER ASÍ SE TENDRÍA QUE LEER TODO EL ANEXO Y SI VIENE UNA SITUACIÓN ADICIONAL SE TENDRÁ QUE VOLVER A PROPONER, PERO ÚNICAMENTE LA INFORMACIÓN DE LOS PUNTOS YA PLANTEADOS AQUÍ, ASÍ DEBE DE SER.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ PREGUNTA: CUAL ES EL PROYECTO PUERTA DE ENTRADA GARITA TRES, QUE DICE QUE NO LO INCLUYE PERO LO COMPLEMENTA?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DE LA ENTRADA DEL PERIFÉRICO, YA VEN QUE AHÍ ENTRA UNO A UNA ZONA NO URBANIZADA CON TIERRA Y SIN BANQUETAS.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: YO NADA MÁS EN EL PUNTO NÚMERO OCHO DICE, LA RESTRICCIÓN DE LOS ANUNCIOS DE LOS LOCALES COMERCIALES DE SERVICIO Y EQUIPAMIENTO QUE SE UBIQUEN DENTRO DE LOS LIMITES DEL PRIMER CUADRO Y YO LE AUMENTARÍA SI ESTARÍAN DE ACUERDO, APEGADO AL REGLAMENTO QUE APLIQUE, PORQUE AHORITA NO SE CUALES SON VARIOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO SUGIERO LA PALABRA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ANUNCIOS LOCALES AL REGLAMENTO, YO SI LES PARECE BIEN LE PONDRÍA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ANUNCIOS.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ: EN LUGAR DE LA RESTRICCIÓN.

LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: EN LA CALLE OCHOA, YA ESTÁN LAS OBRAS EMPEZADAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: ALGUNAS ESTÁN POR COMENZAR Y OTRAS NO TIENEN TODAVÍA EL RECURSO PERO SERIAN YA COMO PARTE DEL PLAN INTEGRADO.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA PREGUNTA: LA OCHO ES LA CONTROVERSIAL?.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RESPONDE: SI.

LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ COMENTA: PORQUE APENAS LO VAMOS APROBAR, SI YA ESTÁN TRABAJANDO LA OBRA?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EXPLICA: PORQUE NO ERA OBLIGACIÓN, LO ESTAMOS HACIENDO COMO ESTRATEGIA LEGAL PARA PROTEGERNOS DE ALGÚN RECURSO DE INCONFORMIDAD, NO ES OBLIGATORIO EN EL PROCEDIMIENTO PERO SI NOS PROTEGE EN UNA PARTE, BIEN, DE NO HABER OTRA PARTICIPACIÓN QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORÍA, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y CUATRO.- SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL PROYECTO DENOMINADO “ESTUDIO Y PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE LA CIUDAD”, DENTRO DEL PROYECTO SE CONTEMPLAN ALGUNAS ACCIONES ESPECIFICAS, COMO SON LAS SIGUIENTES: 1) EL CIERRE DEFINITIVO AL PASO VEHICULAR DE LA CALLE PESQUEIRA PARA CONVERTIRLA MEDIANTE UNA ACCIÓN DE RECUPERACIÓN EN LA NUEVA PLAZA PESQUEIRA; 2) EL CIERRE DEFINITIVO AL PASO VEHICULAR DE LA CALLE OCHOA PARA CONVERTIRLA MEDIANTE UNA ACCIÓN DE RECUPERACIÓN EN LA AMPLIACIÓN DE LA PLAZA NIÑOS HÉROES; 3) LA ACCIÓN DE RECUPERACIÓN Y REMODELACIÓN LA PLAZA LAS PALOMAS, FRENTE A LA PLAZA DE LAS BANDERAS; 4) LA ACCION DE RECUPERACIÓN Y REMODELACIÓN LA PLAZA A LA MADRE, FRENTE A LA ESCUELA PESTALOZZI; 5) LA ACCION DE RECUPERACIÓN Y REMODELACIÓN LA PLAZA BENITO JUAREZ, ENTRE LAS CALLES ALVARO OBREGÓN Y PLUTARCO ELÍAS; 6) LA ACCIÓN DE RECUPERACIÓN DE LAS BANQUETAS UBICADAS DENTRO DE LOS LIMITES DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD; 7) CAMBIO DE USO DE SUELO ESPECIFICO DEL PREDIO QUE OCUPA EL INMUEBLE CONOCIDO COMO CENTRO DE USO MÚLTIPLES, PROPIEDAD DE INDAABIN, MISMO QUE EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE NOGALES RECONOCE COMO COMERCIAL Y DE SERVICIOS PARA SER DEFINIDO A PARTIR DE SU APROBACIÓN COMO USO ESPECIAL, EQUIPAMIENTO EXCLUSIVO PARA EL FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES; 8) EL CUMPLIMIENTO DE LOS ANUNCIOS DE LOS LOCALES COMERCIALES, DE SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO QUE SE UBIQUEN DENTRO DE LOS LIMITES DEL PRIMER CUADRO, APEGADO AL REGLAMENTO QUE APLIQUE.- COMUNÍQUESE A LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LÓPEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EL PUNTO UNO QUE ELIMINAMOS DEL PUNTO XX, ERA LOS ESTÍMULOS A LAS EMPRESAS.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES INFORMA: VOY A LEER LA EXPLOSIÓN DE MOTIVOS, Y DA LECTURA DEL DICTAMEN EMITIDO EN FORMA UNIDA POR LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA E INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, LA CUAL FACULTA A LOS AYUNTAMIENTOS A CREAR LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SU REGIÓN, DICTAMINAMOS POR MAYORÍA OTORGAR UN INCENTIVO FISCAL A TRAVÉS DEL IMPUESTO PREDIAL DE ACUERDO.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ EXPRESA: UNA PREGUNTA RAFA, AHÍ HAY DIFERENTES DEPENDIENDO LOS EMPLEOS QUE TIENE LA EMPRESA ES EL INCENTIVO, PERO AL PRINCIPIO ANTES DE QUE EMPIEZAS CON EL DICTAMEN EN EL PENÚLTIMO PUNTO, COMENTAS QUE SON PARA NAVE INDUSTRIAL, ENTONCES TIENE QUE SER MAQUILADORA FORZOSAMENTE O PUEDE SER OTRO GIRO QUE TENGA HASTA CINCUENTA EMPLEADOS O VEINTE EMPLEADOS?.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: O SEA AQUÍ SI LO ESTAMOS ESPECIFICANDO PARA LA INDUSTRIA MAQUILADORA.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ COMENTA: PORQUE TU Y CLAUDIO QUE ME ESTABAN EXPLICANDO A MI NUNCA ME DIJERON QUE ERA EXCLUSIVA, ME DIJERON QUE CUALQUIER EMPRESARIO QUE TUVIERA UNA EMPRESA DE LAS CATEGORÍAS ESAS.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE VALE PROPONER.

EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA EXPRESA: PARA LA CREACIÓN DE EMPLEOS.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ COMENTA: DE EMPLEOS, PERO AQUÍ LO ESTÁN AMARRANDO A MAQUILADORA.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES REPLICA: EL DICTAMEN SI VIENE EN ESOS TÉRMINOS QUE SERÁ PARA LA INDUSTRIA MAQUILADORA, PORQUE SE SOBRE ENTIENDE QUE LA INDUSTRIA MAQUILADORA ES LA QUE TIENE SUS ARRENDAMIENTO EN NAVES INDUSTRIALES Y SON MAS DE VEINTISÉIS MIL METROS CUADRADOS, ASÍ VIENE EN ESE SENTIDO.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ EXPRESA: PUES SI, PERO HAY MUCHAS PLAZAS COMERCIALES TAMBIÉN QUE EL DUEÑO DE ESE TERRENO PUDIERA BENEFICIARSE CON ALGO ASÍ, UNA PLAZA COMERCIAL NUEVA GRANDE QUE SE CONSTRUYA.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: PRECISAMENTE POR ESO LO LIMITAMOS A LAS NAVES INDUSTRIALES.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ COMENTA: PERO LOS PROPIETARIOS DE LAS NAVES INDUSTRIALES SON LAS PERSONAS QUE TIENEN MAS DINERO EN NOGALES.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: PERO EL INCENTIVO SE LO ESTAMOS DANDO A QUIEN RENTE.- INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ: AL ARRENDATARIO.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR: SI, O SEA YO

ENTIENDO EL INCENTIVO A LA COMPAÑÍA ES DECIR, X COMPAÑÍA Y LA COMPAÑÍA AL MOMENTO DE QUE LE DEN EL PRESUPUESTO DE LA RENTA LO VA A ACREDITAR.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ: YA LO COMPRENDÍ.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR: LE VA A DECIR SABES QUE TENGO ESTE INCENTIVO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEDÚCEMELO DE LA RENTA Y TU HAZLO EFECTIVO CUANDO PAGUEN LOS PREDIALES.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ EXPRESA: PERO YO A LO QUE VOY, TAMBIÉN HEMOS ESTADO TRATANDO DE HACERNOS QUE NOGALES NO NADA MAS SUBSISTA LO DE LA MAQUILADORA, ENTONCES A MI SE ME HACE BIEN QUE SE ABRIERA ESTO UN POCO PARA OTROS, PORQUE NADA MAS CERRARLO A LA PURA MAQUILADORA PORQUE YO PUEDO TENER UNA PROPIEDAD Y QUIERO HACER UNA PLACITA COMERCIAL Y YO LES REFLEJO A MIS ARRENDATARIOS PERO PUES YO NO TENGO EL INCENTIVO, ENTONCES DONDE ESTA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA O SEA NADA MAS A UNO SI, SE ME HACE MUY AMARRADO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LO DESARROLLAMOS, YO CREO QUE VEREMOS LAS OPINIONES DE LOS COMPAÑEROS Y DE ESA MANERA YA PODEMOS DESARROLLAR LA IDEA.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: ESTE DICTAMEN QUE ESTA EXHIBIENDO EL COMPAÑERO YO NO LO ESTOY FIRMANDO PERO QUIERO QUE QUEDE CLARO PRIMERO PORQUE NO LO FIRMO, NO LO ESTOY FIRMANDO PORQUE NO LO TRABAJAMOS EN COMISIÓN Y JUSTAMENTE POR ESTE MOTIVO PORQUE HACER FALTA EN UN MOMENTO DADO DESARROLLARLO, HACE FALTA YO NO VOY A DUDAR PORQUE AL CONTRARIO MIS RESPETOS PARA LOS CONTADORES, MIGDELINA Y PARA PACHECO EN MUCHOS DE LOS SENTIDOS PROFESIONALES PORQUE CONOCEN MUY BIEN, PERO COMO COMISIÓN NO LO HACEMOS DE MANERA QUE NO TENEMOS LA OPORTUNIDAD REAL DE DAR LO MEJOR A LA CIUDADANÍA, A MI SI SE ME PROPORCIONO ESTE DOCUMENTO MIGDELINA ME HIZO EL FAVOR DE DÁRMELO, LO TOMO COMO FAVOR, DE DÁRMELO UN POQUITO ANTES DE ESTE

DÍA, CUATRO DÍAS ANTES, SI, SI LO LEÍ ME PARECE MUY BUENO VERDADERAMENTE SI ES ALGO BUENO Y LO PLATICAMOS PORQUE ELLA ME HABLO UN DÍA ANTES DE QUE ME ENTREGARAN EL ORDEN DEL DÍA, Y LE DIGO A MIGDELINA SI YO ESTOY DE ACUERDO PORQUE NO LO VEMOS EN COMISIÓN Y LO HACEMOS, PRIMERO A MI ME SURGÍAN UNAS DUDAS, LA PRIMERA ES, TENEMOS FACULTADES COMO AYUNTAMIENTO QUE TERMINAMOS EN FUNCIONES EL 15 DE SEPTIEMBRE PARA ENTREGAR EL 16, CONDONAR LOS PREDIALES FUTUROS ES UNA DUDA Y LA TENGO O SEA LA SIGO TENIENDO PORQUE NO TUVIMOS OPORTUNIDAD DE ACLARAR Y ASÍ COMO ESA OTRAS COMO SERIA EL DE COMERCIOS, HABER YO SI SOY DUEÑO DE ESTA NAVE PUES OYE TE RENTO Y YO HAGO ME CARGO DE TODOS MIS PAGOS, PERO SOLAMENTE TENDRÍA QUE VER CADA CONTRATO PARA SABER SI ES CIERTO QUE SE LE ESTA OTORGANDO O SEA SON COSITAS ASÍ COMO PARA SUBSEPTIBLES PARA NO DEJARLOS SUELTO, O SEA UNA BUENA IDEA NO PODEMOS DEJARLA ESCAPAR Y DEBEMOS DE ATERRIZARLA, PERO EN TODOS LOS SENTIDOS Y EN TODO LO AMPLIO QUE VIENE SIENDO, HACE UN MOMENTO SEÑOR PRESIDENTE CON TODO RESPETO USTED LE DA LA CONFIANZA AL PRESIDENTE, PERO RESULTA QUE EL PRESIDENTE ES UN SER HUMANO Y PARA ESO EXISTE LA COMISIÓN PLURAL Y PROPORCIONAL EN ESE SENTIDO Y SOMOS SIETE PERSONAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES, ENTONCES ME GUSTARÍA MAS QUE NADA QUE LO ANALICEMOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: AHORITA LE DAMOS RESPUESTA A LOS TRES PUNTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO SUGERIRÍA Y LO MENCIONO ANTES DE QUE MENCIONAR LAS ACLARACIONES QUE SE APROBARA SUJETO A MEJORAS POR LO QUE LES COMENTO, PRIMERO: NO SE ESTÁN CONDONANDO LOS PREDIALES, NO SE PUEDEN CONDONAR LOS PREDIALES LO QUE SE ESTA HACIENDO ES EMITIENDO UN CRÉDITO FISCAL EQUIVALENTE PARA QUE PUEDA RESPONDER LA PERSONA, PORQUE CREO QUE NO ESTAMOS AUTORIZADOS A CONDONAR PREDIALES, SEGUNDO: EL TEMA DEL COMERCIO ES IMPORTANTE PORQUE CON LA

EXPERIENCIA QUE LES PUEDO COMPARTIR ES, SI ES UNA CADENA COMERCIAL PORQUE EJEMPLO, LAS CADENAS COMERCIALES SIEMPRE ESTABLECEN SU NOMINA COMO UN PORCENTAJE POR VENTA, POR EJEMPLO ESTA LA CANASTA VAMOS A PONERLE SI VENDE DIEZ MILLONES MENSUALES Y LUEGO VIENE OTRA QUE SE LLAMA LA CARRETA SE PONE ENFRENE Y LE QUITA TRES MILLONES DE VENTAS ESTA AUTOMÁTICAMENTE AJUSTA SU NOMINA Y TERMINA SIENDO LAS MISMAS PLAZAS, ENTONCES NO ESTARÍAMOS GANANDO EMPLEO QUE ES LO QUE QUEREMOS, PERO HAY OTROS GIROS COMO POR EJEMPLO SI ALGUIEN QUIERE PONER UN HOSPITAL PARA ATENDER AL TURISMO DE SALUD, ESE SI SERIA INCREMENTO O UNA PLAZA ARTESANAL, ENTONCES YO CREO QUE PODEMOS ACORDAR AQUÍ MISMO HACER UNA AMPLIACIÓN PARA QUE BENEFICIE TAMBIÉN A LAS EMPRESAS DE OTROS GIROS SIEMPRE Y CUANDO SIGNIFIQUE INDUDABLEMENTE UN INCREMENTO EN LAS PLAZAS DE LA CIUDAD, ENTONCES YO CREO QUE SE PUEDE HACER, LES DECÍA LA RAZÓN DE LA PREMURA ES QUE LA EMPRESA NCR ESTABA COMPITIENDO ENTRE TRES PLAZAS ENTONCES NOS MANDO A LOS TRES PREGUNTAR QUE SI LE PODÍAMOS DAR UN ESTIMULO EN VARIOS DE LOS RENGLONES Y UNO DE LOS RENGLONES ERA PRECISAMENTE EL IMPUESTO PREDIAL, Y LES COMENTE QUE YO NO ESTABA AUTORIZADO QUE ME COMPROMETÍA A PLANTEARLO EN CABILDO, ENTONCES ESO ES LO QUE NECESITAMOS NOS VAMOS A NOGALES, CON ESO TUVIERON PARA DECIRNOS VAMOS A NOGALES.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ PREGUNTA: CUANTOS EMPLEOS SON ESOS?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: PUEDEN SER HASTA QUINIENTOS, VAN A EMPEZAR CREO QUE CON DOSCIENTOS CINCUENTA PERO IR CRECIENDO, ENTONCES PARA LA GENTE QUE TENEMOS ESAS PLAZAS Y QUE HAY OTRAS EN PROCESO DE RESOLVER, QUE UNA YA ESTOY ENTERADO EXTRAOFICIALMENTE QUE TAMBIÉN RESOLVIÓ FAVORABLEMENTE ES QUE NO NOS PUEDEN ENCONTRAR PENSANDO A NOSOTROS, MIENTRAS QUE

JUÁREZ Y ESTA AHÍ EN EL INTERNET ESTA OFRECIENDO SEIS MESES SIN COSTOS A LAS INDUSTRIAS.

INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: SEIS MES DE QUE?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: DE RENTA DEL EDIFICIO, LA CIUDAD ESTA ABSORBIENDO LA RENTA POR SEIS MESES CON TAL DE QUE VUELVA EL EMPLEO, CLARO QUE ALLÁ ESTÁN EN UN BRONCON CREO QUE TREINTA Y CINCO MIL EMPLEADOS VOLANDO, ENTONCES SI TENEMOS QUE DAR RESPUESTA MUY RÁPIDA PORQUE LOS AMERICANOS Y LOS CHINOS NO ENTIENDEN MUCHO QUE LA PARTE LEGAL, EL OTRO DÍA ME TOCO ESTAR EN MEXICALI DONDE LES ESTABAN PLANTEANDO A UNOS CHINOS SOBRE UN PARQUE COMO UNA ZONA DE LIBRE COMERCIO Y FUE MUY ESTRESANTE COMO LO REGAÑARON Y LE DIJERON SABE QUE YA NO QUEREMOS MAS PALABRAS TIENE UN AÑO PROMETIÉNDONOS LA LICENCIA MUNICIPAL, NO NOS VUELVA A MENTIR EL CHINO ES MUY RUDO PARA HABLAR, NO NOS VUELVA A DECIR NADA HASTA QUE TENGA LA LICENCIA EN LA MANO, POR CIERTO QUE NOS ESTÁN PIDIENDO INFORMACIÓN LES GUSTO MUCHO LA PROPUESTA, PERO SON EMPRESAS QUE NO COMPRENDEN MUCHO LOS TÉRMINOS LEGALES O BUROCRÁTICOS QUE TENEMOS, ENTONCES POR ESO AQUÍ ESTARÍAMOS CONSOLIDANDO LA TENDENCIA DE ESTA EMPRESA Y SE PUEDE DECIR QUE REVISEN PARA HACERLE LAS ADICIONES, PERO QUE NO SE NOS VAYA ESTE POSIBLE EMPLEADOR, ENTONCES LO PODEMOS APROBAR SUJETO A UNA MEJORA QUE TAMBIÉN PROMUEVA LAS EMPRESAS DE TURISMO, DE SERVICIOS Y DE COMERCIO QUE SIGNIFIQUEN REALMENTE NUEVAS TABLAS.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ COMENTA: Y QUE SI NOS INVOLUCRE PORQUE CREO QUE TODOS INDEPENDIENTEMENTE QUE SEAN LOS DE LA COMISIÓN O NO ES ALGO QUE NOS INTERESA LA MEJORA DEL EMPLEO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ENTONCES CON ESAS OBSERVACIONES Y EL COMPROMISO DE HACERLE UNAS MODIFICACIONES QUE AMPLÍEN EL ABANICO DE EMPRESA QUE PUEBAN LLEGAR, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA QUIENES ESTÉN DE ACUERDO Y SUJETO A LA REGLAMENTACIÓN LEGAL QUE NOS INDIQUE CONTRALORÍA EL PROCEDIMIENTO, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y CINCO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA EL DICTAMEN EMITIDO EN FORMA UNIDA POR LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA E INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, EN EL QUE DICTAMINAN QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LES OTORGAN LOS ARTÍCULOS 61, FRACCIÓN III, 67, 68 Y 73 DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LOS ARTÍCULOS 33, 34, 7, 38, 39 Y 40 DE LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO DEL ESTADO DE SONORA, LA CUAL FACULTA A LOS AYUNTAMIENTOS A CREAR LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SU REGIÓN, DICTAMINAMOS POR MAYORÍA OTORGAR UN INCENTIVO FISCAL A TRAVÉS DEL IMPUESTO PREDIAL DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

GENERACIÓN DE EMPLEO	PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO
25-50	100%	80%	75%	50%	25%
51-99	100%	75%	60%	50%	25%
100-300	100%	90%	80%	75%	50%
301-500	100%	100%	90%	75%	50%
501- MAS	100%	100%	100%	90%	80%

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EL SIGUIENTE ASUNTO GENERAL, Y SE DISPONE Y DA LECTURA DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SR. ALEJANDRO VILLASEÑOR Y ACEPTADA MEDIANTE ACUERDO NUMERO DIEZ DEL ACTA No. 64, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIA 27 DE ENERO DEL 2009.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: HABER EXPLIQUENOS POR FAVOR.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL EXPLICA: ES ADEUDO QUE YA LO ESTAMOS VIENDO CON VILLA SEÑOR, NADA MAS QUE EL SOLICITO QUE LO PASÁRAMOS A CABILDO, ES UN TERRENO COMO DE CUATROCIENTOS METROS QUE SE VA A CONSTRUIR UNA IGLESIA, ENTONCES QUIERE QUE LE EMPAREJEMOS CON EL TRACTOR DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTO ESTO QUIERE QUE LE PONGAMOS POR ESCRITO QUE LO VAMOS APOYAR AL MOMENTO DE METER TODA LA DOCUMENTACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO, PERO ESO ES NORMAL NOMÁS QUIERE QUE LO PONGAMOS POR ESCRITO Y EL PREDIO QUE NOS VA A DONAR PARA ESCUELA HAY UNA PARTE DONDE YA VAN A EMPEZAR A FRACCIONAR, ENTONCES QUIERE QUE SI LE PODEMOS PONER LA LÍNEA DEL FRACCIONAMIENTO AL PIE DEL TERRENO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN ESTE TEMA COMPARTIRLE QUE LA EMPRESA NISSAN Y EL SR. EDMUNDO GRIJALVA, PORQUE EN CUALQUIER MOMENTO PUEDEN REDIRECCIONAR LA ESCUELA ESA HACIA OTRO MUNICIPIO, SE HA DEFENDIÓ ESTA ESCUELA SE CONTEMPLA EN LA ZONA DE BELLA VISTA, Y NO SE A RECONOCIDO LA NECESIDAD POR ALGUNAS RAZONES DE BUROCRACIA, ENTONCES EL ESFUERZO ESTE DE REBAJAR EL TERRENO DE CUATROCIENTOS METROS Y PAGAR LA APROXIMACIÓN DE LÍNEA DE ALTA ATENCIÓN DE ESTE TERRENO PROPIEDAD DEL DONANTE NO TIENE PROMOCIÓN COMPARADO CON EL BENEFICIO ECONÓMICO Y LE PONEMOS VALOR AL TERRENO Y AL EDIFICIO QUE DONARA LA NISSAN O AL SOCIAL POR LA DISTANCIA QUE ESTÁN RECORRIENDO LAS GENTES DE BELLA VISTA, ADEMÁS COMO COMUNIDAD SERIA UNA DERROTA EL QUE NOS QUITARAN POR LENTITUD, YA NECESITAN AL COMPROMISO EL

ACUERDO PARA PODER PROCEDER, MOLESTA MUCHO QUE SEAN EN ESTAS SITUACIONES TAN APREMIANTES PUES, PERO SON LAS REGLAS Y NO LAS PONEMOS NOSOTROS LAS CUMPLIMOS O NO LAS CUMPLIMOS, ENTONCES ES POR ESO QUE PEDIMOS LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO CON ESE SOLO OBJETIVO, OBIAMENTE SE ABRE UN PERIODO DE DELIBERACIÓN PARA ARGUMENTOS Y COMENTARIOS, DE NO HABERLOS AGRADECEMOS LA CONFIANZA PONEMOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y SEIS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EN ATENCIÓN A DONACIÓN REALIZADA POR EL SR. ALEJANDRO VILLASEÑOR Y ACEPTADA MEDIANTE ACUERDO NUMERO DIEZ DEL ACTA No. 64, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 27 DE ENERO DEL 2009, SE SOLICITARON UNAS CONDICIONANTES POR PARTE DEL DONADOR LAS CUALES SON: QUE SE REALICE EL MOVIMIENTO DE TIERRA Y NIVELAR EL INMUEBLE EN DONDE SE CONSTRUIRÁ UNA IGLESIA, AGILIZAR LOS TRAMITES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN FRACCIONAMIENTO Y ASIMISMO LA INTRODUCCIÓN DE LA LÍNEA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MISMO LOTE A FRACCIONAR.- COMUNÍQUESE AL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DE LAS ADICIONES QUE PROPONE CONTRALORIA PARA DARLE EQUIDAD EN LA ASIGNACIÓN DE LOS MISMOS.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: EL DICTAMEN ESE NO LO TRAEMOS, EL DICTAMEN SE HABÍA LIMITADO A CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS, SON EMPLEADOS SE LE

HABÍAN PUESTO LOS TRATADOS PORQUE NO SERIA DEL PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL LOS QUE COMPRARÍAN DICHS TERRENOS, DE LO CUAL SI ESTUVIMOS DE ACUERDO PERO BUENO, NO LO PUDIMOS TRAER AL PLENO DEL CABILDO PERO SI VIENE LA PETICIÓN POR PARTE DEL INGENIERO DE LA PROMOTORA VELASCO, PARA QUE SE PONGA EN VENTA AQUÍ LA CUESTIÓN ERA DE QUE TRAEMOS BAJO ESAS CONDICIONES NO SE SI HAYA ALGÚN PROBLEMA POR ESO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SIENDO TAN IMPORTANTE LA OPERACIÓN YO SUGERIRÍA RESPETUOSAMENTE QUE BUENO QUE NO VIENE EL DICTAMEN PARA NO CONTRADECIRME EN EL RESPETO EN LOS DICTÁMENES QUE SOLICITABA AHORITA POR PARTE DE TODOS, ENTONCES YO CREO QUE NO VALE NADA HACER UNA EXTRAORDINARIA PARA PODER PRESENTAR EL DICTAMEN, APROVECHO LAS ADICIONES QUE PROPONÍA EL CONTRALOR Y SE ME HACEN MUY JUSTAS CREO QUE ALGUNAS SON INDISPENSABLES, PRIMERA: EL LIMITE DE CUATROCIENTOS METROS MÁXIMO QUE SE HICIERA UNA ZONA DE DOSCIENTOS METROS, UNA ZONA DE CUATROCIENTOS METROS PORQUE A LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO PORQUE SON LOS QUE PUEDEN PARECER SIMPLES CAUTIVOS, LAS ADICIONES QUE SE LE TIENEN QUE HACER ES QUE LA COMPRA-VENTA IR ACOMPAÑADA DE UN CONVENIO CON VALOR JUDICIAL DE QUE LOS BENEFICIARIOS NO INICIEN NINGUNA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA HASTA QUE SE RESUELVA DE ACUERDO A LA LEY 254, LA URBANIZACIÓN AGUA Y DRENAJE Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EVITAR TENER AHÍ DESPUÉS UNA INVASIÓN, LA OTRA ES QUE, SE ABRIERA SIMULTÁNEAMENTE AL PUBLICO Y QUE ATRAVÉS DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA SE HICIERAN LA ASIGNACIÓN DE LOTES PORQUE LO MAS SENCILLO ES QUE VAYAMOS A DECIR, BUENO, COMO YO ESTOY AQUÍ EN LA PROMOTORA INMOBILIARIA PUES AQUÍ TENGO MI GANCHITO Y MI SUELDO PARA ABONAR PERO ME DA LA ESPINITA ESTA QUE LE PUEDE INTERESAR LUEGO O QUE EL OTRO DIGA ME GUSTO MEJOR AQUEL PORQUE TIENE MEJOR VISTA O MEJOR ÁRBOL, ENTONCES DEJAMOS EN DESVENTAJA A LA COMUNIDAD, ENTONCES LO QUE PROPONÍA EL CONTRALOR UN MECANISMO DE EQUIDAD, QUE EQUIVALDRÍA MAS O MENOS Y PONIÉNDOLO POR ESCRITO DE DECIR, SE HACE EL PRIMERO

PAQUETE DE INTERESADOS Y LUEGO SE HACE UN SISTEMA DE ALEATORIO DE ASIGNACIÓN, HAY VEINTE CLIENTES, HAY VEINTE LOTES, LE TOCO ESTE CON ESTE Y AL QUE LE TOCO YA SI ELLOS SE QUIEREN PERMUTAR CON ALGUNA REGLO ECONÓMICO QUE LO HAGAN, PERO DE ESA MANERA PROTEGEMOS Y ABRIMOS EL ABANICO A TODA LA SOCIEDAD PORQUE METERLO EXCLUSIVAMENTE PARA EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO, INCURRIRÍA EN UN PRIVILEGIO O EN UNA DISCRIMINACIÓN, ENTONCES SI LES PARCE BIEN, PRIMERO NOS ENCANTARÍA RECIBIR MAS SUGERENCIAS ALIENTA UNA OPERACIÓN, GANAR, GANAR Y NO UNA OPERACIÓN DE DISCREPANCIA Y SEGUNDO QUE SE PONGA POR ESCRITO PARA QUE TENGA LA FUERZA DE LEY, ENTONCES LOS NÚMEROS DE METROS CUADRADOS SERIAN DOSCIENTOS Y CUATROCIENTOS PORQUE ES UNA ES DE DOSCIENTOS Y CUATROCIENTOS MÁXIMOS EN DOS SECCIONES, LAS DE DOSCIENTOS Y CUATROCIENTOS ASÍ ESTA PLANTEADO, ENTONCES SI HAY CIERTA PREMURA PERO NO ES TANTA COMO PARA HACER LAS COSAS MAL, ENTONCES PEDIRÍAMOS QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, LA DE GOBERNACIÓN CREO QUE LA HACIENDA ES MUY IMPORTANTE QUE TAMBIÉN PARTICIPE SE REUNIERAN Y LE DIERAN EL MAYOR PLUS Y LA MAYOR CERTIDUMBRE Y TRANSPARENCIA A ESTA SITUACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: ME GUSTARÍA A MI QUE EL CONTRALOR NOS LO DIERA POR ESCRITO SUS OBSERVACIONES, PARA VER EN QUE SE ESTA BASANDO PARA TOMARLO EN CUENTA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: CON MUCHO GUSTO, ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN, BIEN, ENTONCES TOMAMOS COMO ACUERDO RETIRARLO DEL PLENO PARA SU DICTAMEN FORMAL, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y SIETE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. GUILLERMO ALBERTO VELASCO RIVERA, DONDE SOLICITA LA APROBACIÓN DE REALIZAR CONTRATOS DE COMPRA-VENTA CON EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, DE LOS INMUEBLES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO DE LA PROMOTORA QUE REPRESENTA, A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGÚN OTRO ASUNTO GENERAL, REGIDORA MONSERRAT.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA EXPRESA: SI, AQUÍ TRAIGO UNOS ESCRITOS QUE ME HICIERON LLEGAR UNOS CIUDADANOS, Y SE DISPONE Y DA LECTURA DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. ERNESTO MORENO QUIJADA, DONDE SOLICITA ADQUIRIR EN PROPIEDAD UNA FRANJA DE TERRENO BALDÍO QUE QUEDA FRENTE A SU CASA HABITACIÓN, UBICADA EN CALLE MAGDALENA No. 207, COLONIA GRANJA DE ESTA CIUDAD, A TRAVÉS DE LA C. ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, REGIDOR PROPIETARIO.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXADO EN APENDICE DE ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PROPONE LA REMISIÓN A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y DESARROLLO URBANO, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y OCHO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. ERNESTO MORENO QUIJADA, DONDE SOLICITA ADQUIRIR EN PROPIEDAD UNA FRANJA DE TERRENO BALDÍO QUE QUEDA FRENTE A SU CASA HABITACIÓN, UBICADA EN CALLE MAGDALENA NO. 207, COLONIA GRANJA DE ESTA CIUDAD, A TRAVÉS DE LA C. ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, REGIDOR PROPIETARIO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA EXPRESA: HAY OTRO ASUNTO, Y DA LECTURA DE LA SOLICITUD QUE PRESENTAN LOS VECINOS DE LA CALLE CERRADA DEL ROBLE DEL FRACCIONAMIENTO LAS BELLOTAS, DONDE SOLICITAN SE AUTORICE EL CIERRE DEL LADO QUE HACE ENTRONQUE CON LA CALLE MIRADOR DE LA MISMA COLONIA, A TRAVÉS DE LA C. ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, REGIDOR PROPIETARIO.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PROPONE EL ENVÍO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y COMO NO ES VENTA NADA MAS, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y NUEVE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTAN LOS VECINOS DE LA CALLE CERRADA DEL ROBLE DEL FRACCIONAMIENTO LAS BELLOTAS, DONDE SOLICITAN SE AUTORICE EL CIERRE DEL LADO QUE HACE ENTRONQUE CON LA CALLE MIRADOR DE LA MISMA COLONIA, A TRAVÉS DE LA C. ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, REGIDOR PROPIETARIO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: HAY OTRO CASO, Y DA LECTURA DE LA SOLICITUD QUE PRESENTAN LOS VECINOS DE LA CALLE CERRADA DE LA MONTAÑA QUE CONECTA AL BLVD. BELLOTAS DE LA MISMA COLONIA, DONDE SOLICITAN SE LES OTORGUE EL PERMISO PARA CERRAR LOS CUATRO ACCESOS PEATONALES, A TRAVÉS DE LA C. ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, REGIDOR PROPIETARIO.- SOLICITUD QUEDARA ANEXADO EN APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: AQUÍ SI LES PEDIRÍA SI SE PUDIERA SACAR EN ESTE MOMENTO, PORQUE ES POR SEGURIDAD DIARIAMENTE TENEMOS ROBOS, NOS ESTÁN QUEBRANDO LOS CRISTALES DE LOS CARROS, EN ESA CALLE VIVO YO Y NOS ROBAN LAS REFACCIONES DE LOS CARROS, ANOCHE QUEBRARON EL CRISTAL DE UNA EXPLORER A UN LADO DE MI CASA, SE ROBARON LA HERRAMIENTA DE UNO DE LOS CARROS TAMBIÉN, ALREDEDOR DE SEIS, OCHO VEHÍCULOS LES HAN DESTROZADO LAS CHAPAS TAMBIÉN Y ESTÁN QUEBRANDO LOS CRISTALES ES LO QUE ESTÁN HACIENDO, Y DIARIAMENTE TENEMOS UN SUCESO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ: OYE, MONSEE PERO SI PIENSAN CERRAR COMO VAN A ENTRAR?.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA RESPONDE: NO, ES QUE TENEMOS ACCESO POR EL OTRO LADO,

ESA ÁREA DEL FRACCIONAMIENTO ESTABA PARA SER CERRADA, IBA HACER PRIVADA, PERO DEJARON ESTOS ACCESOS PARA PASAR LA GENTE, PERO AHORITA ME HA TOCADO VER CUANDO VAN CORRIENDO CON EL STEREO EN LA MANO O QUE ESTÁN ADENTRO DE LOS CARROS Y POR AHÍ ESCAPAN.

**INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA:
PREGUNTA: ESTE, NO ES CERRAR CALLE?.**

**LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA
RESPONDE: NO, ES CERRAR LOS ACCESOS, NO PASAN CARROS.-
EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA:
PEATONAL.- RESPONDE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT
VARELA BARRERA: SI, PEATONAL.**

**PREGUNTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO
DOMÍNGUEZ: Y POR DONDE VA A PASAR LA GENTE?.**

**LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA
RESPONDE: POR LA PARTE ALTA.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA PREGUNTA: OYE
MONSEE, PERO AHÍ NOMAS ES PONER UNA BARDA O ALGO ASI?.**

**EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA EXPRESA: YA ESTA LA
BARDA, ES QUE TIENEN PUERTA.**

**LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA
COMENTA: CERRAR LA PUERTA, LOS MISMOS VECINOS HARÍAN EL
TRABAJO O SEA AQUÍ NO LE VA A CONSTAR AL AYUNTAMIENTO,
LOS VECINOS LO HACEN EL TRABAJO Y PONEN EL MATERIAL.**

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: O SEA AQUÍ NO ESTAMOS AFECTANDO VIALIDAD?.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA RESPONDE: NO.

LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: QUE SE VAYA A COMISIÓN.

REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, LA VERDAD QUE SI.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PERO ESTA PIDIENDO EDICIÓN MAS EXPEDITA PORQUE TODOS LOS DÍAS ESTÁN TENDIENDO ALGÚN EVENTO AHÍ?.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA EXPRESA: TODOS LOS DÍAS TENEMOS ALGO.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: LA VERDAD ES QUE NO ES VIALIDAD, YO EN MI POCO CRITERIO O POBRE, NO SERIA NINGÚN PROBLEMA.

COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ: NO AFECTA VIALIDAD.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTÍNEZ ALATORRE EXPRESA: SUPONGAMOS YO VIVIÓ EN LA RUIZ CORTÍNEZ Y LES PIDO TOPES PORQUE PASAN LOS CARROS MUY RECIO, O SEA TODOS TENEMOS NECESIDADES Y VIVIMOS EN ZONA DE RIESGOS, YO LO ÚNICO QUE PIDO ES QUE SE VAYA A LA COMISIÓN PARA IR AL LUGAR Y VER.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA EXPRESA: YO NADA MAS LES PEDIRÍA AQUÍ, CADA QUIEN PUEDE PARA SU CALLE LAS PETICIONES QUE QUIERAN, PERO YO SI LES PIDO ANOCHE A LOS OCHO DE LA NOCHE NOS QUEBRARON EL CRISTAL Y YA ME ROBARON LA REFACCIÓN, AL VECINO DE ENFRENTA LE DESTROZARON LA CHAPA, CADA NOCHE ES LO MISMO Y POR AHÍ ESCAPAN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO ESTARÍA DE ACUERDO EN METERLO AL PLENO PERO IGUAL, SIN FORZAR SUGERIRÁ SACARLO EN PLENO POR LA NATURALEZA DEL ASUNTO Y QUE NO AFECTA A TERCEROS, EN CASO DE RESULTAR ALGÚN INCONVENIENTE PODEMOS CAMBIAR LA DECISIÓN, PERO SIN VIOLENTAR LAS COSAS.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ EXPRESA: QUE SE VAYA A COMISIÓN Y QUE SE HAGA UNA EXTRAORDINARIA.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA COMENTA: ESTA OTRA PROPUESTA DE RUBEN DE CERRAR PROVISIONAL.

LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: NO, NO ESTOY DE ACUERDO QUE SE VAYA A COMISIÓN.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA COMENTA: YO DEBERÁS NECESITO LLEVAR UNA RESPUESTA AHORITA, MIRA, NO VAMOS A INCURRIR EN VIALIDAD, NO, NOS VA A COSTAR TAMPOCO EN DINERO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE VA A COMISIÓN LA SOLICITUD, CON LA SOLIDARIDAD CON LA COMPAÑERA REGIDORA

DE QUE SALGA LO MAS PRONTO POSIBLE, LOS QUE ESTÁN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOME EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUARENTA.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTAN LOS VECINOS DE LA CALLE CERRADA DE LA MONTAÑA QUE CONECTA AL BLVD. BELLOTAS DE LA MISMA COLONIA, DONDE SOLICITAN SE LES OTORQUE EL PERMISO PARA CERRAR LOS CUATRO ACCESOS PEATONALES, A TRAVÉS DE LA C. ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, REGIDOR PROPIETARIO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ASUNTOS GENERALES, ADELANTE.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA, EXPRESA: ES SENCILLO ESTE ASUNTO QUE LES TRAIGO, COMPAÑERO ES UNA PERSONA QUE FUE RETIRADO SU AUTO POR TRAER SUS PLACAS VENCIDAS, ME CONSTA PORQUE ES UNA PERSONA CONOCIDA SE QUE ES UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS, EL CARRO ESTA DETENIDO EN EL CORRALÓN DESDE EL 11 DE OCTUBRE DEL 2008, HASTA AHORITA JUEVES LOGRO PAGAR LO QUE SERIAN SUS PLACAS PORQUE LAS TRAÍA VENCIDAS Y OBTIAMENTE EL RECARGO EN ALMACENAJE ES DE \$7,850.00 PESOS, LA INFRACCIÓN DE TRANSITO NO NOS COMPETE A NOSOTROS MAS QUE EL 50% SI A CASO DARLE DESCUENTO, LA PETICIÓN EXPRESA ES SI TIENEN A BIEN EN ESTE CASO PERMITIRLE AQUÍ SI CONDONAR LA DEUDA DEL ALMACENAJE PARA DARLE A ESTA

PERSONA LA OPORTUNIDAD DE RECUPERAR SU VEHICULO, SE QUE EXISTEN CONVENIOS, SE QUE EXISTEN FORMAR Y TODO PERO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ: YA TIENE LAS PLACAS?.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA RESPONDE: YA TIENE LAS PLACAS AQUÍ ESTÁN.

INTERVIENE EL C. REGIDOR JOSÉ RUBÉN GRIJALVA; QUE SE VAYA A COMISIÓN.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA RESPONDE: NO, NO ES COMPETENCIA DE COMISIÓN ESTO Y ADEMÁS LO TRAIGO PORQUE DESGRACIADAMENTE NO SE SI TENDRÍA QUE HACER ESO.- EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR JOSÉ RUBÉN GRIJALVA: QUE AÑO ES EL CARRO.- RESPONDE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ES VIEJITO 98.- PREGUNTANDO EL C. REGIDOR JOSÉ RUBÉN GRIJALVA: Y CUANDO PAGO POR LA REVALIDACIÓN.- RESPONDE LA C. REGIDORA: CINCO MIL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO APOYO LA PROPUESTA, DEFINITIVAMENTE, YO HE INSISTIDO MUCHO QUE EL ASUNTO DE REGLAMENTACIÓN NO ES RECAUDATORIO, QUE CUANDO LA GENTE SE COMPROMETA A REGULARIZAR SU VEHÍCULOS TIENE QUE HABER UN RECONOCIMIENTO, ENTONCES POR MI NO HABRÍA INCONVENIENTE EN CONDONAR EL 100% EL ALMACENAJE.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCÁNTARA CASTELO EXPRESA: EN LA LECTURA QUE ESTA HACIENDO LA REGIDORA BLANCA ISIS, SE PUEDE UTILIZAR PARA TOMAR UNA DECISIÓN GENERAL, PORQUE ESTA SITUACIÓN QUE ESTA PRESENTANDO ELLA ALGUNOS YA SE NOS HA PRESENTADO Y NO HEMOS ENCONTRADO LA SOLUCIÓN,

ENTONCES TOMARLO COMO EJEMPLO LA PROPUESTA DE BLANCA ISIS, PARA TOMAR UN CRITERIO GENERALIZADO Y NO ESTAR CAYENDO CADA RATO O ESTAR DUDANDO DE CÓMO APOYAR EN UN CASO DE ESA NATURALEZA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ME PARECE EXCELENTE SU PROPUESTA, PORQUE NO LE PEDIMOS A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN QUE HAGA UNA PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE CRITERIO, PARA ALENTAR FAVORITISMOS O LUCIMIENTO POLÍTICO EN ESTE TEMA, PORQUE SABES QUE EN NOGALES EL TRANSPORTE COLECTIVO NO LLENA LAS EXPECTATIVAS DE CIERTO NIVEL DE VIDA Y DEJAR A LA GENTE EN ESAS CONDICIONES Y EN LUGAR DE SUBIR, LOS BAJAMOS DE CALIDAD.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: LO APROBAMOS AHORITA ESTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI, LO APROBAMOS PERO CON LA SUGERENCIA, ESTA SERIA MI PROPUESTA, DE QUE SE HAGA ALGUNOS LINEAMIENTOS PORQUE EN ESE ASUNTO CUESTA MAS EL ALMACENAJE QUE EL CARRO Y YO LES DIGO A LA GENTE MIRA, EL CARRO ESTUVO GUARDADO MIENTRAS LO REGULARIZASTE, ME PARECE MUY BIEN Y ASÍ NOS DA ESA COMUNIDAD A TODOS Y ES UN FAVOR ESPECIAL, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN LA CONDENACIÓN PARTICULAR Y A LAS COMISIONES QUE LO ATRAIGAN DE UN CRITERIO, ASÍ COMO SE APLICA EN LOS RETENES QUE HA SIDO ALTAMENTE BENÉFICO PARA EVITAR INJUSTICIAS QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN Y SI HAY OTRA COMISIÓN QUE LO ATRAIGA A PARTE DE GOBERNACIÓN, HACIENDA, MUY BIEN, APROBADO POR UNANIMIDAD.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y UNO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. BLANCA ISIS MORALES DE LARA, REGIDOR PROPIETARIO, PARA QUE SE LE CONDONE LA DEUDA DEL ALMACENAJE DE SU VEHICULO A LA SRA. MARÍA DE LOS ANGELES ALVAREZ VAZQUEZ; ASI MISMO SE APRUEBA QUE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, HAGAN UNA PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE CRITERIOS EN ESTE TEMA.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGÚN OTRO ASUNTO GENERAL.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGOS CERVANTES: ALCALDE, LE PUEDE DAR LECTURA POR FAVOR AL DOCUMENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO TENDRIA QUE PEDIR AUTORIZACIÓN PARA RETIRARME, PORQUE TENGO QUE IR HACER MALETAS, TENGO QUE LLEGAR A UNA REUNIÓN A HERMOSILLO Y TENGO QUE LLEGAR AL AEROPUERTO, NO SE EMOCIONEN MAÑANA REGRESO, ENTONCES YO PEDIRÍA AUTORIZACIÓN PARA RETIRARME.

EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGOS CERVANTES EXPRESA: LO DEJAMOS PARA LA SIGUIENTE REUNIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: AHORITA QUE LE DE LECTURA EL SECRETARIO Y ME LO LLEVA A LA CASA MIENTRAS TERMINO DE HACER LAS MALETAS Y LO LEO Y LE LLAMO EN EL CAMINO PARA HACERLE MIS COMENTARIOS PARA PRUEBA QUE LO LEÍ REGIDOR, PORQUE SUENA MEDIO GROSERO SINO LO RESPALDO CON ESA ACCIÓN, Y LES PIDO LA COMPRENSIÓN PORQUE LUEGO LOS CIENTOS CINCUENTA KILOMETROS NO SON

MUY RECOMENDABLES EN LA CARRETERA, ESTA BIEN, CON SU PERMISO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: QUE SE DEJE PARA LA SIGUIENTE SESIÓN.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: EN LA EXTRAORDINARIA QUE SE INCLUYA COMO PARTE DE UN PUNTO.

COMENTANDO EL C. REGIDORA HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: NOMÁS SE LE DE DEL CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO AL ALCALDE, DE TODOS MODOS LA RESPUESTA NOS INTERESA A TODOS.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: ENTONCES SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DEL REGIDOR, QUE SE LE DE LECTURA EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, JUNTO CON LA RESPUESTA DE SER POSIBLE, ESTAMOS DE ACUERDO, ALCEN LA MANO POR FAVOR.- MAYORÍA.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y DOS.- SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, QUE EL RECURSO DE INCONFORMIDAD QUE PRESENTA EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGOS CERVANTES, SE LE DE LECTURA EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR ME PERMITO DECLARAR TERMINADA ESTA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LA UNA HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SUSCRITO SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.

**C. MARCO A. MARTÍNEZ DABDOUB.
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. AGUSTIN VARELA OROZCO
SINDICO PROCURADOR.**

C. JOSÉ RUBÉN GRIJALVA.

C. NORAH LILY GALINDO L.

C. CLAUDIO A. PLASCENCIA F.

C. BLANCA ISIS MORALES D.

C. MIGUEL A. HERRERA S.

C. ELSA MORALES CARRILLO

FIRMAS EN RELACIÓN AL ACTA NUMERO SESENTA Y NUEVE DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE..

C. JUAN PABLO GUTIERREZ C.

C. MIGDELINA RUBIO LOPEZ.

C. EDUARDO ALCANTARA C.

C. ORALIA M. VARELA BARRERA.

C. RAFAEL PACHECO REYES.

C. JOSÉ ENRIQUE COTA CRUZ.

C. LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ C.

C. MARÍA TERESA DELGADO D.

C. HUMBERTO AGUAYO S. C. CARMEN CONSUELO MARTÍNEZ A.

FIRMAS EN RELACIÓN AL ACTA NUMERO SESENTA Y NUEVE DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE..

C. BERNARDO MARTÍNEZ M.

C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL.

C. ALBERTO GALLEGO C.

C. AURORA BUSTAMANTE H.

**C. M.D.O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

FIRMAS EN RELACIÓN AL ACTA NUMERO SESENTA Y NUEVE DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE..